



Preludio

Iniciación Temprana
en Ciencia y Tecnología

Problemáticas actuales, análisis y soluciones

Volumen 1 | Número 1 | 2020

10.22402/j.ritcytpreludio.unam.1.1.2020
eISSN: En trámite

*Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala*





Preludio
Iniciación Temprana
en Ciencia y Tecnología



Universidad Nacional
Autónoma de México
México, 2020

Revista de Iniciación Temprana en Ciencia y Tecnología: *Preludio*

Problemáticas actuales, análisis y soluciones

Volumen 1 | Número 1
Enero - Junio 2020

Journal of Early Initiation in Science and Technology: *Prelude*

Current problems, analysis and solutions

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Av. de los Barrios No. 1, Los Reyes Iztacala
C.P. 54090, Tlalnepantla, Edo. de México

DISEÑO EDITORIAL

Laboratorio de Evaluación y Educación Digital
UNAM, FES-Iztacala
Tel. (+52) - (55) -56231333 ext. # 39707

PUBLICACIÓN PERIÓDICA A CARGO

Universidad Nacional Autónoma de México www.unam.mx
Facultad de Estudios Superiores Iztacala www.iztacala.unam.mx
Corporativo Universitario Virtual de Educación a Distancia (CUVED) www.cuved.unam.mx
Laboratorio de Evaluación y Educación Digital <http://cuved.unam.mx/leed/>
Laboratorio Digital de Desarrollo Infantil <http://cuved.unam.mx/desarrollolab>
Grupo de Investigación en Procesos Psicológicos y Sociales (GIPPS) www.gipps.org/

EDITOR GENERAL DE LA REVISTA

Arturo Silva Rodríguez

CORRECCIÓN DE ESTILO

Adriana Itzel Maravilla Aupart

COMPOSICIÓN Y MAQUETACIÓN DE LA REVISTA

Oscar Giovanni Balderas Trejo
Lucía Jocelyn Andrade López

EDICIÓN ENERO - JUNIO

La edición en formato electrónico fue realizada en la Editorial LEED del Laboratorio de Evaluación y Educación Digital



Las imágenes de la cubierta, portada, portadillas, secciones y cubiertas de los artículos de la revista fueron cortesía de [Freepik](https://www.freepik.com)



Copyright: © 2020 Revista de Iniciación Temprana en Ciencia y Tecnología. Preludio

Esta es una revista de acceso abierto distribuida bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartirigual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/), por lo que su contenido gráfico y escrito se puede compartir, copiar y redistribuir total o parcialmente sin necesidad de permiso expreso de sus creadores con la única condición de que no se puede usar con fines directamente comerciales y los términos legales de cualquier trabajo derivado deben ser los mismos que se expresan en la presente declaración. La única condición es que se cite la fuente con referencia a la [Revista de Iniciación Temprana en Ciencia y Tecnología. Preludio](https://www.revista.unam.mx/) y a sus creadores.

REVISTA DE INICIACIÓN TEMPRANA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRELUDIO, Año 1, Volumen 1, No. 1, enero - junio 2020, es una publicación semestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, a través de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Av. de los Barrios #1, Colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla Estado. de México. C.P. 54090, Tel. (55) 5623-1333, Ext. #39707, <http://cuved.unam.mx/revistas/index.php/RITC>, preludio.revista@gmail.com. Editor Responsable: Arturo Silva Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2019-111911052600-203, ISSN: en trámite, registro otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Laboratorio de Evaluación y Educación Digital de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Av. de los Barrios #1, Colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla Estado. de México. C.P. 54090, fecha de última modificación, 11 de Junio de 2020.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

Dirección Editorial

EDITOR GENERAL: **ARTURO SILVA RODRÍGUEZ**

EDITOR JUNIOR: **AXEL ANDREAS PÉREZ HERNÁNDEZ**

EDITORA EJECUTIVA: **LUCÍA JOCELYN ANDRADE LÓPEZ**

EDITOR TÉCNICO: **J. JESÚS BECERRA RAMÍREZ**

DISEÑO EDITORIAL: **OSCAR GIOVANNI BALDERAS TREJO Y LUCÍA JOCELYN ANDRADE LÓPEZ**

Equipo Editorial

ARTURO SILVA RODRÍGUEZ

EDITOR SENIOR

AXEL ANDREAS PÉREZ HERNÁNDEZ

EDITOR JUNIOR

LUCÍA JOCELYN ANDRADE LÓPEZ

SECRETARIA EJECUTIVA

BRENDA JAQUELINE MURGUÍA ROBLEDO

DIRECTOR DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

EDUARDO HERRERA CALIFORNIA

DIRECTORA DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS E INGENIERÍA

ALAN HERNÁNDEZ

DIRECTORA DEL ÁREA DE LA CIENCIAS SOCIALES

INGRID PLATA SANDOVAL

DIRECTOR DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y LAS ARTES

VÍCTOR EDUARDO VARGAS ORTIGOZA

SECRETARIO Y ADMINISTRADOR DE RELACIONES PÚBLICAS

MAYRA GARCÍA SÁNCHEZ

ADMINISTRADORA DE MEDIOS Y CONTENIDOS

OMAR ENRIQUE VEGA DE ALBA

ADMINISTRADOR WEB

Revisores

Volumen 1 | Número 1 | Enero-Junio 2020

ZULMA JANNETH EXIGA MENDOZA

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

KAREN MICHELLE MARTÍNEZ AGUILAR

SISTEMA MUNICIPAL DIF

RANDY DANIEL ABURTO RODRÍGUEZ

DOCENTE DE INSTITUCIÓN PRIVADA

PAMELA ROSALES SILVA

INVESTIGADOR INDEPENDIENTE

VALMIKY MIROSLAVA HERNÁNDEZ ZAMUDIO

SISTEMA MUNICIPAL DIF

SAMUEL LIZARDI QUINTANAR

SISTEMA MUNICIPAL DIF

ADRIANA ITZEL MARAVILLA AUPART

SOCIEDAD AUTÓNOMA DE PSICÓLOGOS MEXICANOS S. C.

MICHEL MANGAS FLORES

CENTRO DE INTERVENCIÓN EN COMUNICACIÓN HUMANA

PAOLA NATALY CONTRERAS VENTURA

LATBC CONSULTING

XÓCHITL NOHEMÍ GUERRERO MENDIETA

INVESTIGADOR INDEPENDIENTE



VOLUMEN 1 | NÚMERO 1 | ENERO-JUNIO 2020 PROBLEMÁTICAS ACTUALES: ANÁLISIS Y SOLUCIONES

Presentación del número | Volumen 1 | Número 1 | Problemáticas actuales: Análisis y Soluciones, 7

REVISIÓN DE LA LITERATURA 11

Conducta antisocial y delictiva en la adolescencia 12

ARTÍCULOS EMPÍRICOS 23

Ansiedad en mujeres expuestas a violencia de género en redes sociales, 24

Análisis de la correlación entre dimensiones sintomáticas psicopatológicas y ausentismo laboral en trabajadores del sector servicios de Bucaramanga., 42

Utilización de las pruebas psicológicas en México. Un análisis exploratorio 49

Infidelidad y Codependencia en Parejas Homosexuales y Heterosexuales 59



PRESENTACIÓN DEL NÚMERO

10.22402/j.ritcytpreludio.unam.1.1.2020.244.7-10

PROBLEMÁTICAS ACTUALES: ANÁLISIS Y SOLUCIONES

AXEL ANDREAS HERNÁNDEZ PÉREZ Y LUCÍA JOCELYN ANDRADE LÓPEZ

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA, FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
UNAM | MÉXICO

VOLUMEN 1 | NÚMERO 1 | ENERO - JUNIO 2020

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO	8
MATERIAL CIENTÍFICO PUBLICADO	9

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO

Vivimos en un mundo envuelto de ciencia y tecnología, donde grandes descubrimientos y sendipididades han cambiado como vemos, observamos, conocemos y entendemos nuestro universo, dándonos cuenta que la ciencia se beneficia y mejora si se trabaja transdisciplinarmente como en los casos de la investigación del Mapa del cerebro o la decodificación del ADN, también grandes avances se ha logrado, gracias a que científicos e inventores tenían diferentes áreas de conocimiento complementado sus saberes, llegando a descubrimientos e invenciones que no pudieran ser imaginados u observados a simple vista y que estaban adelantados a su tiempo, a menos que tuvieran un amplio abanico de disciplinas como por ejemplo Leonardo Da Vinci o Newton, que son ejemplares para demostrar que la intersección de conocimiento, destrezas y habilidades son importantes para nuestro siglo y posteriores, haciendo un mundo mejor para todos.

Inspirados en los avances científicos que la humanidad ha logrado hasta nuestros días, un grupo de jóvenes creativos e innovadores se dieron a la tarea de fundar la revista Preludio con la finalidad de impulsar tempranamente a jóvenes universitarios en la ciencia y la tecnología. En este marco Preludio tiene la finalidad trabajar en la divulgación e investigación transdisciplinaria para lograr nuevos descubrimientos y avances innovadores en todas las áreas del conocimiento que forman parte de la conciencia colectiva del mundo las cuales podríamos hablar de ciencias naturales y sociales, las matemáticas, física, química que todos conocemos, y las nuevas disciplinas que van surgiendo a partir del avance de la ciencia y la humanidad, como las neuerociencias, bioingeniería, nanotecnología, física de partículas o mecánica cuántica entre otras.

Ya que la revista en el área uno que comprende las disciplinas dirigidas a formular teorías científicas de Físico-matemático e ingeniería teniendo como objetivo generar conocimiento que enriquezca la ciencia en general, así como contribuir para desarrollar nuevas tecnologías y mejorar el mundo, también consideramos a los encargados de los diferentes aspectos de los seres vivos área dos

Ciencias Biológicas y de la Salud el objetivo es investigar sus cambios y procesos con la finalidad de aplicar conocimientos, ciencia y tecnología para resolver problemas de la comunidad y del planeta, cómo no podemos dejar de lado a las disciplinas encargadas de los grupos y sociedades humanas área tres Ciencias Sociales la cual su principal labor es generar conocimiento y teorías que intenten explicar el origen, desarrollo, estructura, funcionamiento y sus relaciones, abarcando hasta los diferentes sistemas del pensamiento creados para responder las dudas del ser humano sobre su existencia, trascendencia y el mundo que le rodea, los cuales corresponden al área cuatro Humanidades y Arte que tiene como objetivo enriquecer y enaltecer la vida cotidiana y el entorno, así como apreciar el desarrollo humano en la historia, por ejemplo estudiando las obras literarias de las diferentes épocas de la historia del arte.

Por eso consideramos que la misión primordial es ser pilares en la iniciación temprana de ciencia y tecnología en el mundo, donde los mejores investigadores de los próximos siglos con enfoques transdisciplinario publicaran en la Revista Preludio. Nos gustaría ser la plataforma que dará la oportunidad a miles de jóvenes investigadores dar los primer paso para una carrera satisfactoria y llena de éxitos, ayunado al avance científico-tecnológico así como la humanidad, utilizando como herramienta fundamental divulgación científica y tecnologías innovadoras para que la sociedad le interese, motive y esté informada a cerca de los nuevos descubrimientos, avances y desarrollos que están publicados o están por publicarse, ayudándonos de la globalización y nuestro equipo para ser los principales promotores de un mundo con más investigación, transdisciplinaridad, ciencia y tecnología.

Nos llena de orgullo presentar el primer número titulado "Problemáticas actuales: análisis y soluciones", ya que para poder dar soluciones así como avanzar con las problemáticas globales actuales es importante empezar identificando los problemas que hemos causado como por ejemplo el aumento del estrés, la ansiedad y la depresión en el mundo, los suicidios, el caliente global, la desinformación, desgaste profesional entre otros, los cuales causan grandes problemas sociales, donde el papel del psicólogo es primordial ya que con las habilidades y capacidades que adquiere durante la carrera puede aportar soluciones innovadoras así como proponer con base en evidencia científica, como por ejemplo crear talleres, seminarios o capacitaciones de psicoeducación, hacer iniciativas de prevención a problemas psicopatológicos,



evaluando y creando propuestas de intervención psicológica, o pueden hacer divulgación de la ciencia, ayudando a que el conocimiento acumulado por décadas puede ser accesible para todo tipo de público, o bien les interesa crear y desarrollar proyectos de investigación así como publicar su trabajo, con el objetivo de analizar las problemáticas actuales o proponer soluciones para que posteriormente expongan y aporten los resultados que hayan obtenido al mundo científico.

Como sabemos el campo de la investigación es un sector muy importante, no sólo en México, sino en todo el mundo, ya que por medio de esta actividad se comparten y actualizan conocimientos que se poseen de un determinado tema, atravesando barreras culturales, históricas, geográficas y hasta sociales.

En nuestro país, se cuentan con diversas revistas de investigación que poseen los permisos reglamentarios necesarios para realizar sus publicaciones y mantener actualizados a los interesados en determinadas temáticas, algunas de estas revistas tienen años en los catálogos que han permitido ser conocidas por alumnos, profesores, investigadores y público en general pero ¿Qué sucede con las revistas jóvenes que empiezan en esta trayectoria?

Preludio es una revista que ha surgido del interés por crear un espacio digital que permita la publicación de artículos de distintas índoles, temáticas y disciplinas con la finalidad de compartir, aprender y crecer dentro del ámbito de la investigación, no sólo a nivel posgrado (como comúnmente se lleva a cabo) si no desde las primeras investigaciones que se realizan en las aulas de clase a nivel licenciatura.

Este espacio que ha sido creado por estudiantes, quienes acompañados del Doctor Arturo Silva Rodríguez, docente e investigador con más de 40 años de experiencia en la docencia y amplios conocimientos en temas de investigación, han decidido crear este espacio teniendo como visión la opinión de los alumnos sobre las temáticas actuales, cómo las investigan y los aportes que dan desde la ciencia y la tecnología, permitiendo de esta manera, compartir sus conocimientos con sus pares y algo muy importante, conocer la dinámica de las publicaciones para que, en un futuro, continúen publicando trabajos de temas que les han interesado y continúen nutriendo este espacio de divulgación de ciencia que se ha construido a lo largo de los años por ya, diversas generaciones.

El presente número está contenido por 6 artículos que permiten conocer algunas problemáticas actuales

que han sido retomadas por alumnos reflejando la manera en que se conciben, abordan, analizan y proponen resolver en un determinado tiempo y espacio.

Es por eso que este primer número se titula “Problemáticas actuales: análisis y soluciones”, marcando así el comienzo de este proyecto creado por alumnos para alumnos que comparten el mismo interés y curiosidad por conocer un poco más la dinámica que se maneja en la investigación.

MATERIAL CIENTÍFICO PUBLICADO

El primer artículo que compone este número nos brinda información importante acerca de los índices de delincuencia que se han reportado en México y la relación que tiene con la edad de los delincuentes, para ello, Ana Teresa Leal Ortega y Gabriela Orozco Calderón realizan una revisión teórica sobre la adolescencia, ya que esta es una etapa crucial en la formación y desarrollo del ser humano, tomando en cuenta también variables importantes como la familia, el ámbito personal y académico.

Posteriormente, el siguiente artículo titulado “Utilización de pruebas psicológicas en México. Un análisis exploratorio.” nos brinda información relevante acerca de las pruebas psicológicas que son conocidas y que se utilizan en el país dando pie a una discusión interesante acerca del uso de los mismos en función con el código de ética de nuestra profesión.

Además, las temáticas relacionadas a las relaciones afectivas han sido de gran interés para muchos investigadores, claro ejemplo es el artículo titulado “Infidelidad y Codependencia en Parejas Homosexuales y Heterosexuales”, donde las alumnas que se han dedicado al planteamiento y desarrollo de este capítulo abordando una temática que ha sido poco estudiada: las parejas homosexuales. Este artículo muestra interesantes resultados que permiten establecer una diferencia notable que sin duda permitirá seguir investigando sobre el tema.

A propósito de abordar temas de interés actuales, Fátima de Rayo Reyes Chávez desarrolló el artículo “Ansiedad en mujeres expuestas a violencia de género en redes sociales” encontrando importantes resultados acerca de la manera en que se vive directa e indirectamente la violencia en redes sociales, proponiendo así la generación de estrategias de acompañamiento psicológico que se enfoquen en esta población.



Finalmente, y no menos importante, contamos con el artículo de una investigadora Colombiana cuyo interés por la investigación la ha llevado a ser coordinadora del semillero de investigación Intellectus en la Universidad de Santander. Jenny Paola Vera Araque realizó este trabajo para contribuir al desarrollo de métodos de identificación en la salud de los trabajadores, centrándose así en analizar la relación entre dimensiones sintomáticas psicopatológicas y ausentismo laboral. Este trabajo tiene relación con líneas de investigación que también se interesan en la salud y enfermedad mental de los trabajadores.

Como pudimos notar este número comprende temáticas de diferentes índoles que han sido desarrolladas

por alumnos y algunos profesores que han acompañado en este proceso de aprendizaje donde dan cuenta de las perspectivas de algunas problemáticas que se viven en la actualidad y la manera en que se están abordando para dar explicación o solución.

Esta relación es fundamental para adquirir habilidades que permitan a los alumnos colaborar en espacios de divulgación de ciencia.

Finalmente, espero que disfruten, tanto como lo hicimos, leer este primer número de la revista Preludio, así mismo invitándolos para seguir contribuyendo a la Iniciación Temprana en Ciencia y Tecnología. ■

Los editores de la Revista de Iniciación Temprana en Ciencia y Tecnología. Preludio:



Editor junior:

Axel Andreas Hernández Pérez



Editora ejecutiva:

Lucía Jocelyn Andrade López



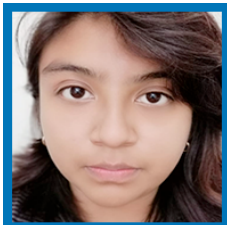
An abstract geometric pattern consisting of thin grey lines connecting several small circles of varying sizes. The circles are scattered across the right side of the page, with some lines extending towards the left edge. The overall effect is that of a network or a complex geometric structure.

Revisión de la Literatura

AUTORÍA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA EN LA ADOLESCENCIA

Ana Teresa Leal Orta y Gabriela Orozco Calderón
Facultad de Psicología, UNAM
México



Ana Teresa Leal Orta
Facultad de Psicología, UNAM
Correo: analealorta@gmail.com

Pasante en la Licenciatura en Psicología en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México; con conocimientos en Neurociencias/ Neuropsicología.



Gabriela Orozco Calderón
Facultad de Psicología, UNAM
Correo: gabrielaorocal@gmail.com

Obtuvo su doctorado en Psicología en el Campo de Neurociencias de la Conducta. Programa de Maestría y Doctorado en Psicología, UNAM. Es académica en la Facultad de Psicología, UNAM, Tutora en la Maestría Residencia en Neuropsicología, Profesora en la Licenciatura en Psicología, Especialidad en Neuropsicología y Residencia en Neuropsicología. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores. CONACYT.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Ana Teresa Leal Orta: Investigación en base de datos de publicaciones relacionadas con la revisión de literatura a realizar, desarrollo y redacción del proyecto. | Gabriela Orozco Calderón: Desarrollo y coordinación del proyecto, tipo revisión de literatura.

DATOS DE FILIACIÓN DE LOS AUTORES

Ana Teresa Leal Orta., Facultad de Psicología, UNAM | Gabriela Orozco Calderón, Facultad de Psicología, UNAM.



Copyright: © 2020 Leal-Orta, A.T. & Orozco-Calderón, G.

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/), por lo que su contenido gráfico y escrito se puede compartir, copiar y redistribuir total o parcialmente sin necesidad de permiso expreso de su autor con la única condición de que no se puede usar con fines directamente comerciales y los términos legales de cualquier trabajo derivado deben ser los mismos que se expresan en la presente declaración. La única condición es que se cite la fuente con referencia a la [Revista de Iniciación Temprana en Ciencia y Tecnología Preludio](#) y a su autor.



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN,	15
MÉTODO	17
Rango de la búsqueda	17
Unidades de análisis	17
Núcleos temáticos	17
Artículos encontrados	17
Composición de la muestra de artículos	17
Criterio de inclusión y exclusión de artículos	17
Criterios de inclusión :	17
Procedimiento,	17
RESULTADOS 	17
DISCUSIÓN	18
CONCLUSIONES	19
REFERENCIAS	19



CONDUCTA ANTISOCIAL Y DELICTIVA EN LA ADOLESCENCIA

ANA TERESA LEAL ORTA Y GABRIELA OROZCO CALDERÓN

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM | MÉXICO

RECIBIDO: 1 DE JULIO DE 2019 | ACEPTADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019:

Resumen

A lo largo de los años, en México ha incrementado la incidencia delictiva, pues en el año 2018 se reportaron 235,712 casos en sólo la Ciudad de México, considerando que son sólo los casos denunciados ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ), superando cifras de años pasados, por ejemplo, en 2017 se reportaron 204,078 casos en la Ciudad de México. Es de suma importancia la realización de estudios durante la etapa de la adolescencia pues se considera como un periodo crítico para el desarrollo de conductas antisociales y delictivas, para intervenir y evitar que las conductas lleguen a la adultez y amenacen la salud mental del individuo. El objetivo de la revisión de literatura sobre las conductas antisociales y delictivas en la adolescencia es con el fin de conocer más afondo sobre el tema y así poder desarrollar programas de intervención. Se aborda apartir de lo teórico y de los resultados de diversas investigaciones que han realizado diferencias entre edades y sexo, así como en la estructura familiar como parte de una variable importante para la predicción del éxito en el ámbito académico y personal del adolescente, por mencionar algunos.

Palabras Clave

conducta antisocial, conducta delictiva, adolescencia, transtornos de personalidad, psicología

Abstract

Over the years, the incidence of crime has increased in Mexico, since in the year 2018 235,712 cases were reported in Mexico City alone, as in the cases reported to the Attorney General's Office (PGJ), surpassing the figures of Past years, for example, in 2017, 204,078 cases were reported in Mexico City. It is very important to carry out studies during adolescence, since it is a critical period for the development of antisocial and criminal behaviors, to prevent behaviors that reach adulthood and threaten the mental health of the individual. The aim of the review of the literature on antisocial and criminal behavior in adolescence is to know more about the subject and thus develop intervention programs. The topic of theory and the result of the activities that have been developed, the relationships between people and sex, as well as in the family structure as part of an important variable for the prediction of success in the academic and personal sphere of the teenager.

Key Words

antisocial behavior, criminal behavior, adolescence, personality disorders, psychology

Introducción

En México, la seguridad pública y la justicia han sido temas bastantes relevantes en los últimos años por las múltiples consecuencias que han sufrido las personas a lo largo de la vida como el homicidio, extorsión, violación, secuestro, robo, abuso sexual, acoso sexual, trata de personas, fraude, etcétera, que a lo largo de los años han sido reportados a la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y la Fiscalía General de la Ciudad de México. Según la PGJ, en el año 2018, se reportaron 235,712 casos en sólo la Ciudad de México; superando las cifras obtenidas en el año 2017 de 204,078 casos en la Ciudad de México, también. Cabe mencionar, que la incidencia delictiva se refiere a la ocurrencia de presuntos delitos registrados en averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas, reportadas por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas, instancias responsables de la veracidad y actualización de los datos (SESNP, 2018).

La incidencia delictiva en la Ciudad de México concuerda con dos términos definidos por Seisdedos en

1988, los cuales son la conducta antisocial y la conducta delictiva. La conducta antisocial se trata de los comportamientos no expresamente delictivos, aunque sí desviados de las normas y de los usos sociales, considerados deseables, es decir, actos que se dirigen contra los demás de manera agresiva y/o violenta e infringen las reglas sociales (Andreu y Peña, 2013; Sánchez, Galicia y Robles, 2017). Incorpora conductas como "llamar a la puerta de alguna casa y salir corriendo", "ensuciar las calles y aceras rompiendo botellas" y "tomar fruta que no es tuya de un jardín o huerto" (López y López, 2003); y la conducta delictiva que refiere a comportamientos que suelen estar fuera de la ley, tales como "robar cosas de los coches", "llevar algún arma, como un cuchillo o navaja, por si es necesario en una pelea" y "conseguir dinero amenazando a personas más débiles" (López y López, 2003).

La adolescencia ha sido representada como un periodo crítico en el inicio y/o incremento de problemas del comportamiento, específicamente en el antisocial y delictivo, temas que atraen el interés de los científicos e incluso los resultados son tomados como iniciativa para proponer soluciones ante las conductas de los adolescentes. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) define la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez



y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes. Esta fase de crecimiento y desarrollo viene condicionada por diversos procesos biológicos. El comienzo de la pubertad marca el pasaje de la niñez a la adolescencia.

La adolescencia es un periodo de preparación para la edad adulta durante el cual se producen varias experiencias de desarrollo de suma importancia. Más allá de la maduración física y sexual, esas experiencias incluyen la transición hacia la independencia social y económica, el desarrollo de la identidad, la adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones de adulto y asumir funciones adultas y la capacidad de razonamiento abstracto. Aunque la adolescencia es sinónimo de crecimiento excepcional y gran potencial, constituye también una etapa de riesgos considerables, durante la cual el contexto social puede tener una influencia determinante. Muchos adolescentes se ven sometidos a presiones para consumir alcohol, tabaco u otras drogas y para empezar a tener relaciones sexuales, y ello a edades cada vez más tempranas, lo que entraña para ellos un elevado riesgo de traumatismos, tanto intencionados como accidentales, embarazos no deseados, deserción escolar, violencia e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Muchos de ellos también experimentan diversos problemas de adaptación y de salud mental. Los patrones de conducta que se establecen durante este proceso, como el consumo o no consumo de drogas o la asunción de riesgos o de medidas de protección en relación con las prácticas sexuales, pueden tener efectos positivos o negativos duraderos en la salud y el bienestar futuros del individuo. De todo ello se deduce que este proceso representa para los adultos una oportunidad única para influir en los jóvenes (OMS, 2019).

La alta participación de jóvenes en actos antisociales y delictivos es una amenaza potencial para el desarrollo individual, social y económico de un país (Morales, 2008; OMS, 2003; Sanabria, A. y Uribe, A., 2009). Un costo individual por el aislamiento y el rechazo social al que se ven expuestos los jóvenes delincuentes. Adicionalmente, los jóvenes con estas características atraviesan sin éxito por los procesos de educación formal, debido a ello se involucran en actividades marginales y de alto riesgo psico-social (Moffitt y Caspi, 2001; Sanabria y Uribe, 2009).

Los adolescentes, quienes presentan comportamientos antisociales y delictivos en edades tempranas y por tiempo prolongado (niños pequeños y/o preadolescentes), entran a ser parte de un grupo en alto riesgo para continuar con las mismas conductas y de mayor gravedad durante la edad adulta (Gendreau, Little, y Goggin, 1996). Estos mismos jóvenes también estarían en alto riesgo para otros problemas, como dificultades académicas, consumo de sustancias psicoactivas y comportamientos sexuales de riesgo.

Desde el punto de vista psicológico, la conducta antisocial es un rasgo estable de la personalidad o dependiente del contexto. Una postura clínica-psicopatológica que parte de la psiquiatría y de la psicopatología ha conceptualizado la conducta antisocial como componente de varios tipos de trastornos mentales y de personalidad (Silva, 2003; Romero y Orozco, 2017). El Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales (DSM) asocia el trastorno disocial y el trastorno antisocial de la personalidad como manifestaciones de las conductas antisociales en la niñez y adolescencia que pueden continuar en la adultez), el trastorno disocial tiene como principal característica el comportamiento persistente y repetitivo de infringir los derechos básicos de otros o de importantes normas sociales. Estos comportamientos se dividen en cuatro grupos: a) comportamiento agresivo que causa daño físico o amenaza a otras personas o a animales, b) comportamiento no agresivo que causa pérdidas o daños a la propiedad, c) fraudes o robo y d) violaciones graves a las normas. El trastorno provoca deterioro clínicamente significativo en la actividad social, académica o laboral. El trastorno disocial se diagnostica típicamente antes de los 18 años, aunque también se puede diagnosticar después de los 18 años de edad, siempre y cuando el individuo cumpla con los criterios de trastorno antisocial de la personalidad. En cambio, el trastorno antisocial de la personalidad es descrito como un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que comienza desde la infancia o al principio de la adolescencia y continua en la adultez. Las personas diagnosticadas con este trastorno, no logran adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal. La diferencia entre el trastorno disocial y el trastorno antisocial de la personalidad, es la edad en la que se realiza el diagnóstico, el primero se realiza en niños y adolescentes hasta los 18 años de edad y el segundo se realiza a partir de los 18 años de edad (Romero y Orozco, 2017). En adolescentes, se han observado diversas alteraciones neurales que afectan distintas funciones cognitivas, principalmente las funciones ejecutivas (FE) que son regidas por la Corteza Prefrontal (CPF). Las funciones ejecutivas



se definen como las habilidades de alto orden implicadas en la generación, la regulación, la ejecución afectiva y el reajuste de conductas dirigidas a objetivos (Verdejo y Bechara, 2010). En diversos estudios, se ha observado que los adolescentes que presentan conducta antisocial tienen déficits en las funciones ejecutivas como la capacidad de tomar decisiones, control de inhibición, flexibilidad mental y la capacidad de planear. Por lo tanto, se caracterizan por presentar conducta impulsiva, la búsqueda de sensaciones, un patrón desinhibido, riesgo de violencia y patrón de decisiones desventajosas (Moffitt y Caspi, 2001; Morales, 2008; Sanabria y Uribe, 2009).

MÉTODO

Rango de la búsqueda

Se seleccionaron artículos que fluctúen entre 1990's al presente año.

Unidades de análisis

Se realizó búsqueda de información en las bases de datos siguientes: PsycINFO, SciELO, Dialnet, Redalyc, Elsevier, PubMed.

Núcleos temáticos

Se realizó la búsqueda con los siguientes descriptores y/o núcleos temáticos: Adolescencia, Conducta Antisocial, Conducta Delictiva, Incidencia delictiva en México, Seisdedos, Adolescencia y conducta antisocial, Trastorno Disocial, Trastorno Antisocial, Trastorno Disocial y adolescencia, funcionamiento ejecutivo y adolescencia, funcionamiento ejecutivo y conducta antisocial-delictiva.

Artículos encontrados

Se encontraron alrededor de 15 artículos en las bases de datos consultadas.

Composición de la muestra de artículos

Se seleccionaron 10 artículos de los 15 que se encontraron en las bases de datos consultadas.

Criterio de inclusión y exclusión de artículos

Criterios de inclusión:

- Que estuvieran relacionados con estudios realizados en adolescentes.
- Que estuvieran relacionados con la conducta antisocial.

- Que estuvieran relacionados con la conducta delictiva.
- Que pudiera establecer diferencias entre edades y, e ser posible, sexo.
- Que mencionaran qué tipo de conductas son las que describen al adolescente.
- Que pudieran mencionar factores de riesgo.

Procedimiento

Después de los criterios utilizados para seleccionar los artículos por desarrollar, se hizo una revisión de cada uno para establecer que similitudes y diferencias podría haber entre cada uno y de qué manera podría contribuir a la redacción de la revisión de literatura. Se acordó organizar los temas de una manera que resultara clara para su lectura como una integración de temas que contribuyen a una explicación de lo que es la conducta antisocial y delictiva en adolescentes. Primero, se dio una breve introducción de lo que ocurre en nuestro país en el año pasado. Después, ya con un pequeño panorama de las cifras que explican la incidencia delictiva, se empezó por definir la conducta antisocial y la conducta delictiva que forman parte de la incidencia delictiva. Luego, se explicó cómo y por qué la adolescencia, estando expuesta a factores de riesgo que pueden desarrollar este tipo de conductas, llega a ser la edad temprana para el desarrollo de trastornos de personalidad en la adultez. Finalmente, se brindaron investigaciones que englobaban la conducta antisocial y delictiva con la adolescencia, visto desde diferentes panoramas, es decir, estudios realizados en distintos países, con distintas culturas, con diferencias de sexo y edad, pero apuntando hacia el mismo objetivo, que la adolescencia es una etapa difícil de afrontar y con muchas posibilidades de llevar conductas que empiecen violando normas sociales, y después normas legales, a la adultez y sean predictoras de trastornos de personalidad.

RESULTADOS

El comportamiento antisocial tiene un inicio temprano en los jóvenes. Rechea (2008) realizó un estudio con metodología criminológica, con el objetivo de conocer mejor los comportamientos antisociales y delictivos de 4.152 jóvenes españoles escolarizados entre los 12 y los 17 años. Se encontró, entre otros datos, que era a partir de los 13 años cuando los jóvenes comenzaban a presentar estos comportamientos, la mayoría de los participantes, manifestaron haber cometido alguna vez en su



vida un comportamiento antisocial y delictivo; de éstos el 72% lo había hecho en el último año.

Con adolescentes colombianos (Sanabria & Uribe, 2009) se reveló que los jóvenes entre 16 y 18 años de edad eran los que más mostraban conductas antisociales y delictivas, en comparación con los de 12 a 13 años de edad. Un estudio similar en Estados Unidos mostró que los chicos entre 8 y 14 años de edad tenían relativamente leves problemas, y los de 15 a 20 años más severos en cuanto al uso de alcohol y marihuana, historia delictiva por violencia y delitos por daños a propiedad y desorden público (Dembo, Schmeidler, Nini-Gough & Manning, 1998; Gaeta y Galvanovskis, 2011).

En un estudio en México, se observó que los jóvenes de 18 años de edad cometieron un mayor número de delitos y actos antisociales en general, que los de 15 años de edad o menos (Juárez et al., 1998; Gaeta y Galvanovskis, 2011). Por su parte, una investigación con adolescentes mujeres norteamericanas (Talbot & Thiede, 1999; Gaeta y Galvanovskis, 2011) demostró cierta continuidad de actos antisociales en el tiempo, relacionados con actos destructivos, vandalismo y peleas, no es el caso con el consumo de alcohol, robos y problemas escolares. Por otro lado, investigaciones recientes han indicado que el comportamiento antisocial difiere en hombres y mujeres en forma, frecuencia y variabilidad (Storvoll & Luichstrom, 2003; Gaeta y Galvanovskis, 2011). Así, las manifestaciones de agresión a través de la niñez, adolescencia y edad adulta temprana no son las mismas para cada género (Loeber & Hay, 1997; Gaeta y Galvanovskis, 2011). Si bien es cierto que estos problemas de conducta se incrementan en la adolescencia, tanto para los hombres como para las mujeres, los estudios que se han realizado, demuestran que el aumento es más marcado en las mujeres. En particular, los problemas de conducta no agresivos físicamente, asociados a las mujeres son: expandir rumores o fomentar el rechazo de otros hacia la víctima (Conway, 2005); independientemente de la cultura o época, los hombres son más agresivos que las mujeres, y en la adolescencia son responsables de más actos delictivos (Rechea, 2008). Un estudio en Estados Unidos reveló que los adolescentes hombres en edad escolar de secundaria mostraron más conductas antisociales y delictivas que las adolescentes (Flannery, Williams & Vazsonyl, 1999; Gaeta y Galvanovskis, 2011). Asimismo, otros estudios con adolescentes norteamericanos (Liu & Kaplan, 1999; Gaeta y Galvanovskis, 2011) y adolescentes chinos (Ma, 2003) afirmaron que los hombres, comparados con las mujeres, eran más antisociales en

sus conductas y presentaban niveles más altos de comportamientos delictivos, coincidiendo con estudios anteriores que encontraron resultados similares.

Una investigación con adolescentes mexicanos reveló que, en promedio, los estudiantes hombres, en comparación con las mujeres, estaban involucrados en un mayor número de actos antisociales y estas conductas eran más severas bajo el consumo de alcohol o drogas (Juárez et al., 1998).

En un estudio realizado por Gaeta y Galvanovskis (2011), mediante la aplicación del cuestionario de conductas antisociales-delictivas (Seisedos, 1988), con adaptación a la población mexicana por Seisedos y Sánchez (2001), a 150 estudiantes de secundaria y preparatoria de un colegio privado en la ciudad de Puebla, México. Donde 77 eran hombres y 73 mujeres; el 36% de los adolescentes se encontraba entre los 12 y 14 años; 30% entre los 15 y 17 años; y 34% entre 18 y 20 años, se encontró que, por diferencias de sexos, en cuanto a las conductas antisociales más hombres que mujeres admitieron haber roto botellas o «volcado cubos de basura en la calle», molestado a desconocidos, hecho desórdenes en lugares públicos, roto cosas de terceros o gastado bromas pesadas a otra persona, contestado mal a un superior o haberse peleado con otros. Por su parte, un mayor número de mujeres, en comparación con los hombres, reportó haber hecho trampas –en examen, competición importante o información de resultados– y llegado tarde al colegio o reunión. Respecto a las conductas delictivas, más hombres que mujeres reportaron haber pertenecido a una pandilla, portado cuchillo o navaja, forcejeado con un policía, destrozado cosas en lugares públicos, realizado robos y comprado bebidas prohibidas. Con relación a las diferencias por edad, un mayor número de adolescentes en edad entre 18 y 20 años reportó haberse involucrado en más actos antisociales y delictivos, en comparación con los de 14 años y menos.

DISCUSIÓN

El tema de la conducta antisocial y delictiva en la adolescencia ha tenido de qué hablar a partir de los estudios realizados en diversas investigaciones. Sin embargo, todos coinciden en que existe una edad donde la conducta antisocial pueda iniciar o donde los factores de riesgo estén a favor del desarrollo de esta conducta. De igual manera, en diferencias de sexos, igualmente, los estudios coinciden que los hombres presentan mayores conductas



antisociales y delictivas con relación al uso de la fuerza e impliquen mayor agresión, mientras que en las mujeres es mayor visto el que realicen conductas que al contrario, impliquen menor agresión, como el llegar tarde, copiar en un examen, hacer trampas en una prueba, etc. ; al igual que la edad fluctúa entre los 15 y 18 años, como un periodo crítico para el desarrollo de las conductas antisociales y delictivas y para su permanencia a la adultez. Se encontró también que varios estudios incluyen la variable de si los adolescentes viven con ambos padres, con sólo su mamá o su papá, con tíos, abuelos o solos, pues el contexto familiar en el que se desarrollan llega a ser un factor muy importante para una conducta antisocial y/o delictiva ; de igual manera, es importante como parte de intervención en jóvenes para disminuir este tipo de conductas y evitar situaciones a futuro.

CONCLUSIONES

Han sido diversos los estudios realizados sobre el tema de conducta antisocial y delictiva en adolescentes, pero se han encontrado pocas investigaciones que se han hecho en México. Debido a los problemas de incidencia delictiva de nuestro país es importante generar conocimiento acerca de que esta sucediendo en la población adolescente con conducta antisocial y delictiva y, de esa manera, poder generar evaluaciones psicológicas que permitan formar programas de intervención para disminuir conductas de riesgo que pongan en peligro la integridad del mismo adolescente y su entorno. De igual manera, que las intervenciones basadas en las investigaciones realizadas no sólo sean una propuesta para nuestro país si no para todo el mundo, con el fin de contribuir a la salud mental del adolescente y, como consecuencia, poder disminuir índices de violencia e inseguridad en el contexto donde sea necesario. ■

REFERENCIAS

- Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 1995). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-IV*. 4ta ed. Versión en español por Masson. España.
- Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5*. 5ta ed. Versión en español por Editorial Médica Panamericana.
- Gaeta, M. y Galvanovskis, A. (2011). Propensión a Conductas Antisociales y Delictivas en Adolescentes Mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19(2), pp. 54-77
- López, C. y López, J. (2003). Rasgos de Personalidad y Conducta Antisocial y Delictiva. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3(2), pp. 5-19.
- Organización Mundial de la Salud. (2019.) Desarrollo en la adolescencia. Un periodo de transición de crucial importancia (s.n.) Recuperado de https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Procuraduría General de Justicia. (2019.) Boletín Estadístico de la Incidencia Delictiva en la Ciudad de México. Enero-Diciembre 2018. (s.n.). Recuperado de <https://www.pgi.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Esta./2018/Anual2018.pdf>
- Romero, E. y Orozco, G. (2017). La conducta antisocial delictiva en la adolescencia y las funciones ejecutivas. *Ciencia & Futuro*, (7)1, pp. 109-131.
- Sanabria, A. y Uribe, A. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, (6)13, pp. 203-218.
- Sánchez, A., Galicia, I., Robles, F. (2017). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Alternativas en Psicología*, 38, pp. 80-98.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2018.) Tasas por cada 100 mil habitantes. 1997-2017. (s.n.). Recuperado de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/tasas%20por%20cada%20100%20mil%20habitantes/Tasas102018.pdf>
- Verdejo, A. & Bechara, A. (2010) Neuropsicología de las funciones ejecutivas. *Psicothema*, 22(2), pp. 227-235.



DIMENSIÓN CUALITATIVA

Revisor 1	Revisor 2
Randy Daniel Aburto Rodríguez	Pamela Rosales Silva
Título/Autoría	
El título refleja el contenido del tema de una forma concreta, dando pauta a una visión de lo que concierne al contenido del tema, puesto que utiliza palabras que serán reflejadas como clave para la comprensión del mismo.	El título cumple con todos los puntos a considerar, ya que coincide con el contenido del artículo.
Resumen	
El resumen expresa de forma clara el propósito del estudio, así como la metodología utilizada en el mismo. Respecto a los resultados estos no se muestran de forma clara, dando lugar a ambigüedad en dicha área, así como en las conclusiones, dando lugar a que no quede clara la conclusión del estudio. Cabe mencionar que la extensión de dicho apartado excede de las 150 palabras. La versión en inglés muestra buena expresión en cuanto a gramática se refiere. Se sugiere que se concrete el apartado de los resultados, lo cual podrá dar pauta a poder referir las conclusiones de una forma que escape a cualquier ambigüedad.	No se incluye la conclusión o resultado del artículo, además de exceder el número de palabras para el resumen. Cumple con los demás criterios.
Propósito del Estudio	
La propuesta, si bien ha sido referenciada en otros estudios de carácter empírico es un buen punto de inicio para poder generar estrategias de intervención, aunque éste vaya enfocado exclusivamente a hacer un estado del arte del tema. La problemática a abordar es sumamente relevante para la situación que se vive en el país. El objetivo sólo se observa en el apartado de "Resumen", por lo que se sugiere que éste vaya incluido en el cuerpo del texto.	El propósito del estudio es claro pero hace falta plasmarlo en forma de pregunta de investigación como tal. Es una propuesta de gran importancia de investigación en la actualidad.



Revisor 1	Revisor 2
Introducción	
<p>Se puede encontrar un buen desarrollo de los conceptos claves que regirán la investigación, utilizando bibliografía para poder definirlos, la cual enmarca estudios de carácter empírico e información teórica. Se exponen los antecedentes que funcionan como justificación al objeto de estudio a investigar, sin embargo se puede encontrar que al pasar al párrafo tercero no existe una conexión clara sobre los antecedentes y el concepto de la adolescencia a desarrollar, cuestión que se encuentra de forma similar.</p> <p>Si bien el objetivo se puede encontrar de forma implícita en el cuerpo del texto se sugiere que éste se especifique por medio de un párrafo que funcione como introducción al apartado de “Método”; además de lo se sugiere hilar los antecedentes con los conceptos clave, ya sea por medio de un párrafo de unión o extendiendo el párrafo para cumplir dicho objetivo.</p>	<p>Las referencias en la mayoría no son actuales. Cumple con los demás puntos.</p>
Método	
<p>Si bien se realiza una adecuada división de las secciones correspondientes al estudio, no se explica el diseño general del estudio puesto que no se justifica el haber escogido el rango de estudios desde los 1990's hasta la actualidad, cuestión similar con las demás áreas de dicho apartado, cuestión que es de suma importancia para poder lograr la correcta delimitación del tema, además de poderlo contextualizar de acuerdo a las necesidades del estudio. Los criterios de inclusión se muestran adecuados para el objetivo del tema, aunque no se especifican los de exclusión. Se sugiere realizar un párrafo que sirva a modo de introducción al apartado, así como justificar cada uno de los elementos del “Método”</p>	<p>Cumple con los puntos a considerar de manera clara.</p>



Resultados	
<p>Para poder mostrar de forma clara los resultados obtenidos de la revisión bibliográfica realizada en el estudio se sugiere iniciar con un párrafo que resuma las coincidencias encontradas en los artículos revisados, dando como resultado la exposición de los resultados encontrados en lo general y en lo particular, lo cual dará pauta a poder justificar la inclusión de los artículos referidos y con ello poder generar claridad respecto a la exposición de los mismos, puesto que la mera exposición de éstos puede dar una impresión poco clara del apartado. Así mismo se sugiere incluir un párrafo final el cual sirva de unión entre los resultados y la discusión.</p>	<p>Cumple con los puntos a considerar, su redacción es adecuada y responde lo planteado en las pregunta de investigación.</p>
Discusión	
<p>En el apartado se interpretan los resultados obtenidos, así como se realiza una evaluación de ellos respecto al tema de estudio. Sin embargo no se discuten las limitaciones de dichos estudios, respecto a las variables de género, edad, presencia de variables de carácter psicológico y/o psiquiátrico, contexto social de los estudios y su interpretación en el contexto mexicano, entre otras. Se sugiere discutir la influencia de dichas variables, y explicar como éstas afectarán la conclusión del estudio.</p>	<p>La discusión cumple con los puntos a considerar.</p>
Conclusiones	
<p>La discusión respecto al objetivo del estudio se muestra, puesto que se hace reflexión sobre la falta de estudios sobre el tema, así mismo se resalta la importancia de ahondar en el mismo para generar propuestas de intervención y la generación de instrumentos de evaluación. Aunado a lo anterior se sugiere extender la reflexión realizada con relación al objetivo, exponiendo la trascendencia del estudio con la problemática abordada; también se sugiere explicar las deficiencias del estudio y su solución para poderlas subsanar.</p>	<p>Dentro de la conclusión se menciona la limitante de no contar con literatura previa en la población mexicana y el reto que esto implica en las futuras investigaciones por lo cual su importante. Cumple con los demás puntos.</p>
Referencias	
<p>Las referencias son adecuadas al tema expuesto, sin embargo el número de fuentes utilizadas es bajo y en su mayoría no están actualizadas. Por ello se sugiere ampliar el número de referencias (mínimo 30), así como que éstas tengan una antigüedad no menor a 5 años en su mayoría, puesto que la información debe ser actualizada ya que muestra un estado del arte sobre el tema.</p>	<p>La mayoría de las referencias tienen mas de 5 años de antigüedad. El número de referencias es menor al considerado.</p>





Artículos Empíricos

AUTORÍA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

ANSIEDAD EN MUJERES EXPUESTAS A VIOLENCIA DE GÉNERO EN REDES SOCIALES

Fátima del Rayo Reyes Chávez
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
UNAM, México



Fátima del Rayo Reyes Chávez
FES - Zaragoza, UNAM
Correo: fatimaa1624@gmail.com

Ha estudiado en la UNAM desde el bachillerato. Actualmente estudia el quinto semestre de la carrera de psicología en la FES Zaragoza. A lo largo de su trayectoria escolar en la UNAM ha participado en diversos eventos y actividades de ponencias de carteles científicos en diversas áreas, tales como químico-biológicas, matemáticas y de la salud. Además, ha participado en talleres intersemestrales dentro de la facultad.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Desarrolló el proyecto de investigación en su totalidad, desde el planteamiento del problema hasta el análisis de resultados y el desarrollo de la discusión y conclusiones.

AGRADECIMIENTOS

[Agradecimiento por parte de los autora a intituciones, personas, etc. participantes en el estudio.]

DATOS DE FILIACIÓN DE LOS AUTORES

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza | UNAM



Copyright: © 2020 Reyes-Chávez, F. R.

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/), por lo que su contenido gráfico y escrito se puede compartir, copiar y redistribuir total o parcialmente sin necesidad de permiso expreso de su autor con la única condición de que no se puede usar con fines directamente comerciales y los términos legales de cualquier trabajo derivado deben ser los mismos que se expresan en la presente declaración. La única condición es que se cite la fuente con referencia a la [Revista de Iniciación Temprana en Ciencia y Tecnología Preludio](#) y a su autor.



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN,	27
Exposición a la violencia de género en redes sociales, 28	
Ansiedad, 29	
MÉTODO	31
Participantes, 31	
Materiales, 31	
Cuestionario de información sociodemográfica y del uso de redes sociales 31	
Inventario de ansiedad Rasgo-Estado (IDARE) 31	
Procedimiento, 32	
Mediciones, 32	
Análisis estadísticos, 32	
RESULTADOS	32
DISCUSIÓN	33
CONCLUSIONES	34
REFERENCIAS	35
APÉNDICES	36



ARTÍCULO EMPÍRICO

10.22402/j.ritcytpreludio.unam.1.1.2020.244.24-41

ANSIEDAD EN MUJERES EXPUESTAS A VIOLENCIA DE GÉNERO EN REDES SOCIALES

FÁTIMA DEL RAYO REYES CHÁVEZ

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA | UNAM

RECIBIDO: 7 DE JUNIO DE 2019 | ACEPTADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019:

Resumen

La exposición constante a violencia está relacionada con alteraciones en los niveles de ansiedad. La violencia de género contra la mujer es un problema de salud pública a nivel mundial por sus repercusiones en las víctimas. El objetivo de este estudio fue conocer los niveles de ansiedad y la prevalencia de exposición a contenidos de violencia de género a través de redes sociales en estudiantes universitarias. La muestra estuvo conformada por 60 mujeres universitarias de la UNAM, con una media de edad de 20.4 años (DE=1.82). Los resultados mostraron que hay una alta prevalencia de mujeres expuestas a diversos contenidos sobre violencia de género en redes sociales. Las mujeres que pasaban mayor tiempo en redes sociales mostraron medias en sus niveles de ansiedad ligeramente más altos que las que no pasaban tanto tiempo. Los resultados reflejan la situación del país en temas de violencia de género. La exposición constante a violencia de género a través de redes sociales puede generar alteraciones en los niveles de ansiedad de las mujeres que frecuentan esta clase de contenido. Es necesario generar programas de acompañamiento y atención psicológica para las víctimas indirectas de violencia de género.

Palabras Clave

Salud mental, violencia mediática, violencia indirecta, mujeres

Abstract

Constant exposure to violence is related to alterations in anxiety levels. Gender-based violence against women is a public health problem worldwide because of its impact on victims. The objective of this study was to know the levels of anxiety and the prevalence of exposure to gender violence content through social networks in university students. The sample consisted of 60 university women from UNAM, with an average age of 20.4 years (SD = 1.82). The results showed that there is a high prevalence of women exposed to diverse content on gender violence in social networks. Women who spent more time on social networks showed averages in their levels of anxiety slightly higher than those that did not spend so much time. The results reflect the situation of the country in terms of gender violence. The constant exposure to gender-based violence through social networks can generate alterations in the anxiety levels of women who frequent this kind of content. It is necessary to generate accompaniment and psychological assistance programs for indirect victims of gender violence.

Key Words

Mental health, media violence, indirect violence, women

Introducción

La violencia de género es un grave problema que se ha extendido mundialmente. En México, hay una alta prevalencia en índices de violencia de género contra la mujer. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), publicada en 2017, reportó que, en el año 2016, de los 46.5 millones de mujeres mexicanas, el 66.1% habían sufrido incidentes de violencia por parte de cualquier hombre, y el 43.9% por parte de su actual o última pareja. Además, el 34.3% señala haber sufrido violencia de género en espacios públicos o comunitarios.

A pesar del panorama, las denuncias por este tipo de violencia son mínimas. Frías (2013) reportó que 34.43% de las encuestadas para su investigación habían sufrido violencia sexual o física por parte de su pareja, y de ellas sólo el 26% levantaron alguna denuncia ante las autoridades. Actualmente, con el auge de las redes sociales, sobre todo en la población joven, se han viralizado cientos

de denuncias ciudadanas por parte de mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia de género.

A nivel mundial, México es el país con mayor alcance en sitios de redes sociales (Vázquez, 2014), lo cual ha permitido que se conozcan estos casos de violencia contra la mujer, factor de suma importancia, pues la exposición a este tipo de contenidos en las redes sociales puede impactar incluso en el estado mental de aquellas mujeres que no han sido víctimas directas de este tipo de actos, y, por otro lado, las redes sociales también se han utilizado como medio para violentar a las mujeres, a través de publicaciones, comentarios o mensajes ofensivos de tipo machista o misógino, lo cual es igualmente grave, ya que como demostraron Madan, Mrug y Wright (2014), la exposición regular a la violencia mediática sí tiene un impacto en los niveles de ansiedad de los jóvenes, y por lo tanto se debe abordar el tema, ya que en México la violencia a la mujer cada día crece más, y la propagación en redes sociales de este tipo de incidentes llega a millones de usuarias que podrían estar viéndose afectadas a nivel psicológico, incrementando sus niveles de ansiedad por el temor a ser víctimas de algún tipo de violencia de género, e impactando en diversas esferas de su vida.

Por los motivos expuestos, la presente investigación tuvo como objetivo conocer los niveles de ansiedad y la pre-



valencia de exposición a contenidos de violencia de género a través de redes sociales en estudiantes universitarias.

Exposición a la violencia de género en redes sociales

La violencia se define como cualquier acto en el que se use intencionalmente la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra otra persona o grupo, y que tenga altas probabilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos en el desarrollo o privaciones (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano, 2002). La violencia se puede dar de manera directa, cuando uno mismo es la víctima del comportamiento violento, y de manera indirecta o secundaria, que es cuando la persona es testigo de una conducta violenta sobre un tercero (Hernández-Pozo, Calleja, Vera, Fuentes y Maza, 2015).

El concepto de género es un constructo sociocultural que analiza las conductas, valores, símbolos y expectativas que se elaboran, en cada sociedad, a partir de las diferencias biológicas de los individuos, es decir, son las atribuciones que se hacen de lo femenino y lo masculino en función de las características individuales (Melero, 2010). Es por esto que Caudillo-Ortega, Hernández-Ramos, & Flores-Arias (2017) consideran que la violencia de género tiene su origen en la cultura de las sociedades, pues es esta quien construye los roles de género y valiéndose de instituciones estatales de diversa índole, normaliza la violencia de género, por lo que muchas mujeres que la sufren no denuncian, ya que la consideran parte de la dinámica familiar y social.

La violencia de género contra la mujer es definida por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1993), en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, como todo acto que tiene por resultado algún daño, posible o real, en las esferas física, psicológica o sexual de la mujer, ya sea que ocurra a nivel privado o público.

El fenómeno de violencia contra la mujer es multifactorial, abarcando desde los aspectos individuales, hasta los familiares y sociales. Estas tres dimensiones interactúan de tal manera que pueden poner a la mujer en situación de riesgo, o bien, ayudar a reducir las probabilidades de que sufra algún tipo de violencia basada en el género. En este sentido, las mujeres que son víctimas de este tipo de violencia se ven afectadas en cuestiones como su autonomía, productividad, capacidad de autocuidado y en su calidad de vida (García-Moreno, 2000).

Bosch, Ferrer, Alzamora y Navarro (2005) escriben que, desde una perspectiva feminista, la violencia hacia

la mujer proviene de una cultura y valores patriarcales que llevan a los hombres a tratar de someter a las mujeres a través de acciones que les permiten generar y mantener el poder sobre ellas.

Las autoras también destacan que una de las características del abuso contra la mujer por parte de la pareja, es que, muchas veces, a mayor duración y severidad del maltrato, menos probabilidades hay de abandonar la relación, pues aparecen el temor, la dependencia, la culpabilidad, baja autoestima y demás. En ocasiones, debido a creencias sobre el rol femenino, las mujeres llegan a creer que el maltrato es justificado, pues al ser mujeres no tienen los mismos derechos que los hombres. Esto es importante ya que, si la propia mujer legitima la violencia y los ataques solo por el hecho de ser mujer, entonces está perpetuando la violencia de género (Bosch et al., 2005).

Ahora bien, de los diferentes tipos de violencia de género que existen, los más comunes son de tipo físico, sexual y psicológico, aunque también destaca la violencia doméstica, el tráfico de mujeres, la mutilación de genitales, privación de la libertad, violencia económica, entre otras (García-Moreno, 2000). Por estos motivos se han realizado diversas investigaciones en los últimos años. Domínguez, Martínez, Vázquez-Portomeñe y Rodríguez (2017), reportaron que los tipos de violencia más comunes son el físico y el psicológico, pues encontraron que, de 398 casos analizados de violencia de género, el 43.72% reportaban una combinación de abuso físico y psicológico. Los autores mencionan que este tipo de violencia genera consecuencias negativas en la salud a corto y a largo plazo.

Ferrer, V. (2008) describe las siguientes clasificaciones más comunes de violencia de género contra la mujer, mismas que han sido mundialmente aceptadas para definir puntualmente el fenómeno:

Violencia física: Son todas aquellas conductas intencionales que tienen posibilidad de generar daños en a la salud física de la mujer. Incluye el uso de la fuerza física o de objetos para atentar contra la integridad física de la víctima. Ejemplos de este tipo de violencia son los empujones, jalar el cabello, golpes y patadas, pellizcar, morder, mutilación de genitales, tortura y asesinato.

Violencia sexual: En esta clasificación se contemplan todos los actos que violen la libertad sexual de la mujer, en los cuales se le obliga a soportar actos de naturaleza sexual o realizarlos. Puede ir desde bromas o expresiones y comentarios desagradables, hasta propuestas sexuales indeseables, ser forzada a ver pornografía, realizar cualquier acto sexual que la mujer considere humillante o doloroso e incluso ser obligada a prostituirse.



Violencia psicológica: En este tipo de violencia se transgrede el bienestar psicológico de la víctima. Generalmente se utilizan mecanismos de control y comunicación que atentan contra el autoestima y autopercepción. Tiene lugar en forma pública y privada, por ejemplo, puede incluir ser denigrada, menospreciarla, hacer que se sienta culpable, hacer comentarios ofensivos sobre su físico, humillarla, crearle una mala reputación, obligarla a rendir cuentas sobre sus actos, interferir o prohibir relaciones interpersonales, mostrar celos, limita o invadir su espacio personal, insultar, amenazar e intimidar, utilizar chantaje emocional e incluso amenazas de suicidio si la mujer busca terminar la relación de pareja.

Violencia económica: En esta división se contempla la desigualdad en el acceso a los recursos económicos, así como la generación de dependencia económica, impedir que la mujer trabaje, se eduque y negarle los derechos de propiedad, así como la negación del control del dinero familiar.

Violencia estructural: Este tipo de violencia se da principalmente en ambientes de trabajo y escolares y se caracteriza por la creación de un tipo de barreras invisibles que impiden el acceso o niegan a las mujeres a los derechos básicos y fundamentales.

Violencia espiritual: Aquí se contempla la invisibilización y destrucción de las creencias culturales o religiosas de la mujer, el sometimiento a un sistema de creencias ajeno y la ridiculización o castigo de la mujer por tener un sistema de creencias distinto al del hombre.

Violencia política o institucional: Este tipo de violencia surge cuando las instituciones educativas, legislativas o judiciales no proveen de políticas de igualdad de oportunidades o son desarrolladas de manera insuficiente y no se implementan programas de prevención de la violencia y se permite, debido a omisiones institucionales, algún tipo de violencia, aún cuando se supone que dichas instituciones están "luchando" contra la misma violencia de género.

Violencia simbólica: Finalmente, este tipo de violencia se refiere a los mecanismos socializadores del patriarcado que invisibiliza a las mujeres en los textos, el cine o la publicidad, o cuando se reproducen únicamente los roles que tradicionalmente se consideran propios de la mujer.

Actualmente, la violencia de género es un problema de salud pública en todo el mundo. Comúnmente el agresor es la pareja de la víctima, sin embargo, hay mujeres que han sufrido algún tipo de violencia de género por parte de algún hombre que no es su pareja. Este tipo de

abuso es un factor de riesgo para el bienestar emocional y la salud mental de las mujeres y se ha identificado que los trastornos más comunes en mujeres víctimas de violencia de género son depresión, estrés postraumático, ansiedad, desórdenes alimenticios, dependencia de drogas e intentos de suicidio (Vázquez, Torres y Otero, 2012).

Debido al alcance que tienen las redes sociales actualmente, se han creado espacios virtuales para denuncias ciudadanas referentes a temas de violencia en México, y han servido para mantener a la población informada de los acontecimientos de este tipo, que no son transmitidos en medios de comunicación como la televisión y el radio (Zires, 2014). Estos nuevos espacios de información están dominados por jóvenes, principalmente, y así como se ha distribuido información sobre violencia de todo tipo, últimamente ha contribuido a propagar miles de testimonios y noticias específicamente de violencia de género, como amenazas, acoso y abuso sexual, agresiones físicas y feminicidios. En este mismo sentido, las redes sociales también se han utilizado como medio para agredir a las mujeres, muchas veces desde el anonimato, ya sea a través de publicaciones, comentarios o mensajes privados.

La mediatización de la violencia de género se ha expandido de manera importante al internet y las redes sociales, generando una nueva perspectiva de esta problemática, pues llega a muchas más personas, sobre todo jóvenes. Esto es importante porque, como ya se mencionó, la exposición directa e indirecta a la violencia sí tiene repercusiones en los sujetos, y hasta el momento no existe investigación que hable del impacto sobre los niveles de ansiedad que va a tener que miles de jóvenes estén expuestas de manera constante a contenido sobre violencia de género en redes sociales.

Ansiedad

Según Bilbao (2010), la ansiedad es un miedo constante a sufrir de algún daño, se da de manera anticipada y presenta sentimientos de temor o síntomas somáticos de tensión. El estado de ansiedad se relaciona con eventos que se cree que sucederán en un futuro. La ansiedad consiste, en una serie de respuestas fisiológicas, vivenciales, conductuales y cognitivas y se caracteriza por un constante estado de alerta ante señales que el sujeto percibe como amenaza o peligro (Díez, 1990).

La American Psychiatric Association (APA, 2014) señala que los trastornos de ansiedad son aquellos que poseen características de miedo y ansiedad excesivos,



y que desencadenan alteraciones conductuales. En este sentido, se menciona que la ansiedad es una respuesta anticipada a una amenaza futura. La ansiedad se asocia a tensión muscular, hipervigilancia y comportamientos cautelosos o evitativos.

Una cierta cantidad de ansiedad es necesaria en determinadas situaciones en las cuales el cuerpo necesita estar alerta y emitir una respuesta de enfrentamiento o huida. Esto se debe a que, en caso de peligro, el cerebro envía una señal al sistema nervioso, el cual responde con una descarga de adrenalina, que prepara al organismo para huir o pelear. Este tipo de ansiedad tiene efectos como nerviosismo, tensión muscular, mareo, temblor o falta de aire, sin embargo, no suelen durar mucho tiempo y no son perjudiciales para el sujeto (Rector, Bourdeau, Kitchen & Joseph-Massiah, 2008).

Existe un nivel de ansiedad denominado fisiológico, y otro patológico. La ansiedad fisiológica es adaptativa, pues activa al organismo ante situaciones de alarma en la vida cotidiana, y no presenta somatizaciones graves, se vuelve patológica cuando es desproporcionada para determinada situación, y además tiene una duración prolongada, este tipo de ansiedad es desadaptativa, ya que puede bloquear las respuestas adecuadas del individuo, al sobreactivar el sistema simpático, lo que empeora el rendimiento y genera somatizaciones mayores (Hernández, Horga, Navarro y Mira, 2017).

Lindert y Levav (2015) señalan que la ansiedad patológica se caracteriza por una persistente, excesiva e irreal preocupación acerca de las situaciones cotidianas y una alta desconfianza. Las personas que padecen este tipo de ansiedad siempre esperan lo peor del futuro y de otras personas, incluso cuando no hay una razón para hacerlo. Además, los desórdenes de ansiedad se asocian a dificultades cognitivas como la concentración, así como irritabilidad, tensión muscular, problemas de sueño y descanso.

Las autoras también describen los doce trastornos de ansiedad identificados por el DSM IV. En primer lugar está el trastorno de pánico con o sin agorafobia, que se caracteriza por la ocurrencia de un ataque de pánico relacionado con el temor de otro ataque; las fobias, que son un miedo intenso e irracional a un objeto o situación específica; por otro lado está el trastorno obsesivo compulsivo que no es deseado, es intrusivo y persistente, de conductas repetitivas; el trastorno de estrés posttraumático, trastornos agudos de estrés, trastornos de ansiedad debido a causa física conocida, trastorno de ansiedad no especificado y por último el trastorno de ansiedad

generalizada (TAG), que es el más prevalente asociado con exposición a la violencia (Lindert y Levav, 2015).

El trastorno de ansiedad generalizada se caracteriza por una ansiedad persistente durante al menos un mes, aunque suele diagnosticarse con seis meses de duración, con presencia de tensión motora, sobreactivación de la actividad simpática, aprensividad e hipervigilancia, y por lo general las personas tardan en identificar la anomalía de estos síntomas, de hecho, llegan a asegurar que durante su vida siempre han estado nerviosos (Díez, 1990). La Academia Nacional de Medicina (2013) señala que las mujeres son dos veces más afectadas por el TAG que los hombres. Además, describe el criterio diagnóstico del DSM-V para el TAG:

1. Ansiedad importante y preocupación o aprehensión excesiva con duración de 6 meses.
2. La persona no puede controlar su preocupación.
3. La ansiedad y preocupación están asociadas con tres o más de los siguientes seis síntomas:
 - a. Inquietud.
 - b. Fatiga frecuente.
 - c. Dificultad de concentración (tener la mente en blanco).
 - d. Irritabilidad.
 - e. Tensión muscular.
 - f. Trastornos del sueño (dificultad para dormir o sensación de sueño superficial).

4. El TAG no se debe a efectos asociados a medicamentos o a sustancias de abuso o alcohol u otras patologías médicas.

5. La ansiedad ocasiona malestar clínico significativo e interfieren en la vida laboral o social.

Se han descrito también dos tipos de ansiedad: la ansiedad estado y la ansiedad rasgo. La primera hace referencia a un estado emocional transitorio y está asociada a una situación en particular, mientras que la ansiedad rasgo está relacionada con un estado emocional relativamente estable, que se vuelve parte del sujeto. Estos dos tipos de ansiedad están vinculados con las definiciones de la ansiedad fisiológica (considerada normal) y la ansiedad patológica, respectivamente (Beato, Pulido, Pinho y Gozalo, 2013).

Debido a que es un tema de salud pública, se han realizado diversas investigaciones sobre los efectos psicológicos que tiene la violencia en las víctimas, y entre ellos ha destacado el estudio de la ansiedad. Zona y Milan (2011) realizaron una investigación en jóvenes de Chicago expuestos a ambientes violentos, y se encontró que sí hay una asociación entre la exposición a



la violencia y el incremento en todos los tipos de sintomatologías de externalización, internalización, estrés postraumático y disociación, en los cuales se encuentra la sintomatología ansiosa. De hecho, señalaron que, aunque de manera general no hay mucha discrepancia entre hombres y mujeres, estas últimas sí son más propensas a presentar síntomas tales como ansiedad patológica, depresión y síndrome de estrés postraumático tras un largo período de tiempo expuestas a violencia.

En cuanto a los efectos que tiene la exposición a la violencia secundaria o indirecta a través de medios de comunicación, Madan, Mrug y Wright (2014) analizaron los cambios en los niveles de ansiedad de un grupo de jóvenes que fue expuesto a películas de contenido violento. Se encontró que la exposición a este tipo de contenido sí tiene un impacto en el aumento de los niveles de ansiedad de los adolescentes, activando el sistema simpático y afectando otras áreas cognitivas como la concentración, y los autores apuntan a que, si la exposición es prolongada, los niveles de ansiedad van a mantenerse altos de manera constante, lo cual va a afectar la calidad de vida de los chicos, sobre todo en el ámbito académico.

También se ha demostrado que, en jóvenes expuestos a noticias o rumores sobre violencia dentro de su comunidad, experimentan sintomatología de estrés postraumático y aumento en los niveles de ansiedad, por lo que los investigadores afirman que la exposición crónica a este tipo de noticias tiene efectos psicológicos negativos en los jóvenes (Scarpa, Hurley, Shumate y Chiara, 2006).

La prevalencia de trastornos de ansiedad en personas que han sido víctimas de violencia ha dado paso a investigar cómo afecta la violencia de género hacia las mujeres en la salud mental y en los niveles de ansiedad de las víctimas. En este sentido, Vázquez et al. (2012) encontraron que hay una asociación entre la violencia de género y algunos desórdenes mentales, entre ellos trastornos de ansiedad, trastornos fóbicos, trastorno de estrés postraumático y trastorno obsesivo compulsivo, así como depresión y trastornos del estado de ánimo. Asimismo, Rees et al. (2014) encontraron que existe una relación entre ser víctima de violencia de género y la posterior aparición de algún desorden mental o conductas suicidas, de los cuales los más prevalentes fueron los trastornos del estado de ánimo, trastornos de ansiedad y trastornos de estrés postraumático.

MÉTODO

Participantes

La selección de la muestra fue no probabilística e intencional, y estuvo conformada por 60 mujeres universitarias con edades que iban de los 18 a los 27 años ($M=20.4$, $DE=1.82$). El 48.3% eran residentes del Estado de México y el 51.7% de la Ciudad de México. El 88.3% eran estudiantes de la FES Zaragoza, el 10% estudiaban en alguna facultad de Ciudad Universitaria y el 1.7% en otros planteles de la FES. Finalmente, el 75% asistían a clases en el turno vespertino, el 18.3% en el matutino y el 6.7% eran de turno mixto. Respecto al uso de redes sociales, el 63.3% utilizaba principalmente Facebook, el 26.7% Instagram y el 10% YouTube.

Los criterios de inclusión eran que tenían que ser mujeres universitarias que utilizaran una o más redes sociales diariamente y que estudiaran en alguno de los planteles de la UNAM.

Materiales

Cuestionario de información sociodemográfica y del uso de redes sociales

Se elaboró un cuestionario para obtener los datos sociodemográficos de las participantes como la edad, residencia, escuela y turno. Además, se hicieron preguntas respecto al uso de redes sociales, entre ellas el tiempo que las usaban por día, la red social más utilizada y el tipo de contenido que frecuentaban. También se destinó una pregunta para conocer qué tipo de contenido sobre violencia de género contra la mujer solían ver en redes sociales.

Inventario de ansiedad Rasgo-Estado (IDARE)

Para medir los niveles de ansiedad se utilizó el Inventario de Ansiedad Rasgo-Estado (IDARE) el cual es una escala tipo Likert que evalúa dos dimensiones de ansiedad (rasgo y estado). Consta de dos escalas separadas con puntuaciones de uno a cuatro. La escala de ansiedad rasgo consiste en 20 afirmaciones en las que se pide al sujeto describir cómo se sienten generalmente. La escala de ansiedad estado también consiste en 20 afirmaciones, pero las instrucciones requieren que los sujetos indiquen cómo se siente en un momento dado (Díaz-Guerrero y Spielberg, 2001). El inventario posee una validez alta, pues obtuvo correlaciones significativas ($p<.01$), además de una confiabilidad muy alta, pues el índice de



alfa de Cronbach es de .83 y .90 para las escalas Rasgo y Estado, respectivamente (Castro, 2016).

Procedimiento

La mayor parte de la aplicación de instrumentos se llevó a cabo en la FES Zaragoza. Inicialmente se le pedía a la mujer su consentimiento para participar en la investigación y se le daban las instrucciones de la aplicación de los instrumentos, estos se les entregaron personalmente a las participantes y fueron autoadministrados, en primer lugar, debían contestar el cuestionario de información sociodemográfica y del uso de redes sociales y posteriormente debían contestar el IDARE, comenzando con la escala de Ansiedad Estado, y finalmente la de Ansiedad-Rasgo. El resto de la aplicación se realizó en lugares acordados por la investigadora y las participantes, siguiendo el mismo protocolo. Al finalizar la aplicación se le agradecía a la persona y se buscaba a la siguiente participante.

Mediciones

Las variables de estudio fueron la exposición a violencia de género en redes sociales, la cual se midió con un cuestionario en el cual las participantes registraban el tipo de contenido que frecuentaban sobre violencia de género en redes sociales. La otra variable fue la ansiedad, medida con el IDARE, en sus dos dimensiones Rasgo-Estado.

Análisis estadísticos

Se realizó un análisis descriptivo de frecuencias, medias y desviación estándar, debido a que el objetivo de este estudio fue conocer la prevalencia de exposición a contenido sobre violencia de género y los niveles de ansiedad de las participantes.

RESULTADOS

Para responder al objetivo de esta investigación, se realizó un análisis estadístico de tipo descriptivo. Se analizó la prevalencia de exposición a algunos contenidos de violencia de género en redes sociales, con base en la muestra total, y en el caso de exposición a testimonios de ataques en transporte y en vía pública, y para exponer los niveles de ansiedad las participantes, se compararon los resultados de los dos grupos de estudio (mujeres que pasan más de dos horas y media, y mujeres que pasan menos de dos horas y media en redes sociales). Se obtuvieron los siguientes resultados.

En la Tabla 1 se presentan las frecuencias obtenidas del número de mujeres de la muestra completa, que frecuentan contenido violento o de delincuencia en redes sociales. Se encontró que, de la muestra total, conformada por 60 mujeres, el 55% de ellas sí frecuenta este tipo de contenidos, mientras que el 45% restante no suele encontrarse con publicaciones de temas de violencia.

Tabla 1. Mujeres de la muestra total que frecuentan contenido de violencia o delincuencia en redes sociales.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Sí	33	55.0	55.00
No	27	45.0	100.00
Total	60	100.00	

La Tabla 2 muestra el recuento del número de mujeres de la muestra total que se han encontrado con algún tipo de contenido machista en redes sociales. Se puede observar que, de las 60 mujeres, el 76.7% reporta haber visto este tipo de contenido, y únicamente el 23.3% dijo no haber visto publicaciones o comentarios de ese estilo.

Tabla 2. Mujeres de la muestra total que han observado contenido machista en redes sociales.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Sí	46	76.7	76.7
No	14	23.3	100.00
Total	60	100.00	

En la Tabla 3 se observa una comparación entre los dos grupos de estudio con respecto a que si han visto publicaciones de testimonios acerca de algún ataque de violencia de género hacia la mujer ocurrido en el transporte público. Se encontró que el 70% de las mujeres del grupo uno, donde pasan menos de dos horas y media en redes sociales sí han visto este tipo de testimonios, mientras que el 96.7% de las que pasan más de dos horas y media en redes, se han encontrado con este tipo de publicaciones.

Tabla 3. Frecuencias por grupos de las mujeres que han visto testimonios sobre violencia de género en el transporte público.

TIEMPO QUE PASA EN REDES SOCIALES				
		Menos de 2 horas y media	Más de 2 horas y media	
n	%	n	%	Total



TIEMPO QUE PASA EN REDES SOCIALES						
Ha observado testimonios sobre VG en transporte público	Sí	21	70.0	21	96.7	50
	No	9	30.0	1	3.3	10
Total		30		30		60

Siguiendo con esto, también se preguntó sobre la cantidad de mujeres que han observado en redes sociales testimonios de episodios de violencia de género en lugares públicos como plazas o la calle. En la Tabla 4 se muestran los resultados divididos por grupos de estudio, por un lado, se encontró que son las mujeres que pasan más de dos horas y media en redes quienes han presenciado más de este tipo de testimonios, con un 66.7%. No obstante, las mujeres del otro grupo, que pasan menos de dos horas y media en redes, también tienen una alta prevalencia en cuanto a encontrar testimonios de este tipo, con un 50%.

Tabla 4. Frecuencias por grupos de las mujeres que han visto testimonios sobre violencia de género en redes sociales

TIEMPO QUE PASA EN REDES SOCIALES						
		Menos de 2 horas y media		Más de 2 horas y media		Total
		n	%	n	%	
Ha observado testimonios sobre VG en redes sociales	Sí	15	50.0	20	66.6	35
	No	15	50.0	10	33.3	25
Total		30		30		60

En la tabla 5 se observa que el 85% de la muestra total ha visto publicaciones de búsqueda de niñas y mujeres desaparecidas circulando en redes sociales, y únicamente nueve mujeres, que representan el 15% de la muestra, no han visto este tipo de contenido.

Tabla 5. Frecuencias de participantes de la muestra total que han observado búsqueda de mujeres o niñas desaparecidas en redes sociales.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Sí	51	85.0	85.0
No	9	15.0	100.0
Total	60	100.0	

En la Tabla 6 se presentan los porcentajes de las mujeres que han observado noticias sobre feminicidios en redes sociales. Se encontró que, de la muestra total,

el 80% de las participantes han leído alguna noticia de este tipo, y únicamente el 20% no lo han hecho.

Tabla 6. Mujeres de la muestra total que han observado noticias sobre feminicidios en redes sociales

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE ACUMULADO
Sí	48	80.0	80.0
No	12	20.0	100.0
Total	60	100.0	

Finalmente, en la Tabla 7 se observan las medias obtenidas en los dos tipos de ansiedad (Estado y Rasgo) en los dos grupos que se trabajaron, por un lado, el de las mujeres que pasan más de dos horas y media en redes sociales, y por otro el de las que pasan menos de este tiempo. Se encontró que las mujeres que pasan menos de dos horas y media en redes sociales no presentan diferencias importantes en sus niveles de ansiedad rasgo ($M=1.90$, $DE=0.46$) y ansiedad estado ($M=1.87$, $DE=0.51$). Por su parte, las mujeres que pasan más de dos horas y media en redes sociales obtuvieron una media en sus niveles de ansiedad rasgo ligeramente más alta que el grupo anterior ($M=2.04$, $DE=0.49$), sin embargo, no hubo grandes diferencias con respecto a sus niveles de ansiedad estado ($M=1.97$, $DE=0.44$).

Tabla 7. Medias de ansiedad estado y rasgo por grupos, según el tiempo que pasan en redes sociales.

TIEMPO QUE PASA EN REDES SOCIALES		ANSIEDAD RASGO	ANSIEDAD ESTADO
Menos de 2 horas y media	M	1.9067	1.8733
	D.E.	0.46046	0.51808
Más de 2 horas y media	M	2.0467	1.9750
	D.E.	0.49147	0.44601

DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación permitieron ampliar el conocimiento acerca del panorama que se vive actualmente con respecto a la violencia de género contra la mujer en la Ciudad de México y el Estado de México. Si bien no se encontró una relación entre el tiempo de exposición a la violencia de género en redes sociales y los niveles de ansiedad de estudiantes universitarias, sí se obtuvieron cifras interesantes del impacto que han tenido las plataformas digitales en la difusión de denuncias ciudadanas tras algún ataque o agresión a mujeres,



así como la prevalencia que existe en cuanto a mujeres expuestas a diversos contenidos relacionados con violencia de género.

Diversos autores han hablado sobre la normalización y legitimación de la violencia de género a través de la cultura en las diferentes sociedades (Melero, 2010; Caudillo-Ortega et al., 2017). En esta investigación se obtuvo que casi el 80% de las mujeres de la muestra han presenciado contenido machista en redes sociales, lo cual saca a relucir los constructos socioculturales que se tienen arraigados en la sociedad mexicana en cuestiones de género, lo cual ha generado una normalización, incluso en redes sociales, de este tipo de contenido, y que es solo una ligera muestra de las conductas machistas y misóginas que se tienen en la vida cotidiana por parte de muchos mexicanos, y que serán descritas a continuación.

Se obtuvo que poco más de la mitad de las mujeres de la muestra suelen frecuentar contenido sobre violencia o delincuencia en redes sociales. Con respecto a la exposición constante a violencia de género en redes sociales, los datos obtenidos contradicen lo dicho por Madan et al. (2014) sobre el impacto negativo de la violencia mediática constante en los niveles de ansiedad de los adolescentes, sin embargo, hay que mencionar que el grupo de mujeres que pasaban más de dos horas y media en redes sociales sí obtuvieron medias en sus niveles de ansiedad ligeramente más altos que las que pasaban menos tiempo y, aunado a esto, también se observó que este grupo de mujeres tiene una prevalencia muy alta en cuanto a haber observado testimonios sobre violencia de género en el transporte y en la vía pública a través de redes sociales. Estos datos se relacionan con lo señalado por Vázquez (2014), quien apunta que el alcance de las redes sociales en la población mexicana, sobre todo en los jóvenes, es muy alto, y por tal motivo ayuda a la difusión de este tipo de denuncias ciudadanas que alertan a la sociedad.

Otra cosa por destacar es que, sin importar el tiempo que pasaban en redes sociales, la mayoría de las mujeres de la muestra total frecuentaban algún tipo de información sobre violencia de género en estas plataformas, lo cual es alarmante, pues refleja la realidad que se vive en la sociedad mexicana. Esto es relevante porque algunos autores han comprobado que la exposición crónica a noticias o rumores sobre violencia puede desencadenar sintomatología de estrés postraumático y aumento en los niveles de ansiedad (Scarpa et al., 2006) y que las mujeres son más propensas a presentar sintomatología ansiosa (Zona y Milan, 2011), y al volverse crónico afecta áreas cognitivas como la concentración y

sus actividades en general, así como sus relaciones personales (Madan et al., 2014; Hernández et al. 2017).

Otros datos alarmantes fueron que más de tres cuartas partes de la muestra total frecuentaron noticias sobre mujeres desaparecidas y feminicidios, variables en las cuales las redes sociales vuelven a tener un gran impacto, pues sirven como medio de denuncia, sin embargo, debido a la magnitud de esas problemáticas, también pueden afectar el bienestar emocional y psicológico de las mujeres que leen esta clase de contenido, pues, como señalan Hernández-Pozo et al. (2015), la violencia indirecta o secundaria, puede tener incluso la misma capacidad de daño que la violencia directa. Es posible pensar que las mujeres que se encuentran con este tipo de información en redes sociales de manera constante pueden desarrollar, a corto o largo plazo, miedo, inseguridad o sintomatología ansiosa al creer que les puede pasar lo mismo cuando salgan a la calle.

CONCLUSIONES

Este estudio permitió tener una visión más amplia acerca de la prevalencia de exposición a ciertos contenidos relacionados con violencia de género contra la mujer a través de redes sociales. Si bien es cierto que estas plataformas están sirviendo como medio de denuncia ciudadana, también hay que considerar las posibles repercusiones en el plano psicológico de aquellas mujeres que están siendo receptoras de dicha información, pues a la larga pueden generar algunos síntomas ansiosos, miedo o inseguridad, afectando diversas áreas de su vida, aún cuando no han sido víctimas directas de estos actos.

Sería importante que, al tener conocimiento de estos datos, se generen programas de acompañamiento y atención psicológica para aquellas mujeres que se vean afectadas por estas problemáticas, ya sea porque fueron víctimas directas o indirectas de la violencia de género, la cual, sin duda va en aumento en México.

Por otra parte, se tiene que tratar el tema de raíz. Al ser un constructo sociocultural, el género tiene que comenzar a verse de forma distinta. Educar a los niños y niñas para ser empáticos, respetuosos, inclusivos, independientes y autosuficientes, puede generar un cambio en los índices de violencia contra la mujer. En este sentido, las redes sociales también pueden contribuir a la difusión de campañas sobre igualdad y equidad de género, así como de instituciones que brinden apoyo a mujeres víctimas de la violencia.



Finalmente, la realización de estudios longitudinales o de pretest-postest, acerca del impacto que tiene la exposición constante a la violencia de género a través de redes sociales, podría generar datos interesantes acerca de las consecuencias a nivel psicológico, que tiene esta exposición en los jóvenes del país. ■

REFERENCIAS

- American Psychiatric Association (APA) (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* (5a ed.). España: Editorial Médica Panamericana.
- Academia Nacional de Medicina (2013). El trastorno de ansiedad generalizada. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, 4(56), 53-55.
- Beato, M., Pulido, R., Pinho, M., & Gozalo, M. (2013). Reconocimiento falso y ansiedad estado/rasgo. *Psicológica*, 34(2), 299-311.
- Bilbao, A. (2010). *Gestalt para la ansiedad*. México: Alfaomega.
- Bosch, E., Ferrer, V., Alzamora, A. & Navarro, C. (2005). Itinerarios hacia la libertad: la recuperación integral de las víctimas de la violencia de género. *Psicología y Salud*, 15(1), 97-105.
- Castro, I. (2016). Propiedades psicométricas del inventario de ansiedad: rasgo – estado (IDARE). *Revista Paian*, 1(7), 15-30.
- Caudillo-Ortega, L., Hernández-Ramos, M., & Flores-Arias, M. (2017). *Análisis de los determinantes sociales de la violencia de género*. Ra Ximhai, 13(2), 87-96.
- Díaz-Guerrero, R. & Spielberg, C. (2001). *IDARE: Inventario de ansiedad rasgo-estado*. México: El Manual Moderno.
- Díez, C. (1990). Clasificación de los trastornos de ansiedad. En Vallejo, J. y Gastó, C. (Eds.), *Trastornos afectivos: ansiedad y depresión* (pp. 25-37). Barcelona: Salvat.
- Domínguez, M., Martínez, I., Vázquez, F. & Rodríguez, M. (2017). Features and consequences of gender violence: Study of cases confirmed by a conviction. *Revista Española de Medicina Legal*, 43(3), 115-122.
- Ferrer, V. (2008). Las diversas manifestaciones de la violencia de género. En Bosch, E. (Comp.), *Violencia de género. Algunas cuestiones básicas* (pp. 61-106). Barcelona: Fundación Alcalá.
- Frías, S. (2013). Strategies and help-seeking behavior among Mexican women experiencing partner violence. *Violence against women*, 19(1), 24-49.
- García-Moreno, C. (2000). *Violencia contra la mujer: género y equidad en la salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Hernández, M., Horga, J., Navarro, F. & Mira, A. (2017). Trastornos de ansiedad y trastornos de adaptación en atención primaria. Guía de actuación clínica en A. P. España: *Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública*.
- Hernández-Pozo, M., Calleja, N., Vera, E., Fuentes, B., & Maza, M. (2015). Exposición a la violencia en adultos mexicanos: análisis psicométrico de un instrumento corto. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual*, 5(2), 37-48.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2017). Resultados De La Encuesta Nacional Sobre La Dinámica De Las Relaciones En Los Hogares (ENDIREH) 2016 (Boletín No. 379/17). México: INEGI.
- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A. & Lozano, R. (Eds.) (2002). *World report on violence and health*. Ginebra: World Health Organization.
- Lindert, J. & Levav, I. (2015). *Violence and mental health*. Países Bajos: Springer Netherlands.
- Madan, A., Mrug, S. & Wright, R. (2014). The effects of media violence on anxiety in late adolescence. *Journal of Youth and Adolescence*, 43, 116-126.
- Melero, N. (2010). Reivindicar la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad: una aproximación al concepto de género. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 11, 73-83.
- Organización de las Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas.
- Rector, N., Bourdeau, D., Kitchen, K. & Joseph-Massiah, L. (2008). *Anxiety disorders: an information guide*. Canadá: Centre for Addiction and Mental Health.
- Rees, S., Steel, Z., Creamer, M., Teesson, M., Bryant, R., McFarlane, A., Mills, K. Slade, T., Carragher, N., O'Donnell, M., Forbes, D. & Silove, D. (2014). Onset of common mental disorders and suicidal behavior following women's first exposure to gender based violence: a retrospective, population-based study. *BioMed Central Psychiatry*, 14(312), 3-8.
- Scarpa, A., Hurley, J., Shumate, H. & Chiara, S. (2006). Lifetime prevalence and socioemotional effects of hearing about community violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 1(21), 5-23.
- Vázquez, F., Torres, A. & Otero, P. (2012). Gender-based violence and mental disorders in female college students. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 47(10), 1657-1667.
- Vázquez, R. (31 de julio de 2014). México, primer lugar en penetración Social Media. Forbes México. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/>
- Zires, M. (2014). Violencia, redes sociales y procesos de subjetivación política. El caso de #verfollow en Veracruz, México. *Argumentos*, 27(75), 119-144.
- Zona, K. & Milan, S. (2011). Gender differences in the longitudinal impact of exposure to violence on mental health in urban youth. *Journal of Youth and Adolescence*, 40, 1674-1690.



APÉNDICES

Apéndice 1.

Cuestionario de información sociodemográfica y del uso de redes sociales

Instrucciones: Escribe los datos que se te piden. Lee atentamente cada pregunta en ambos lados de la hoja y marca con una X las respuestas que consideres más adecuadas según tu experiencia propia. Recuerda que tus respuestas son confidenciales y serán usadas con fines meramente académicos.

1. Edad: _____
2. Delegación o municipio donde vives: _____
3. Escuela o facultad en la que estudias: _____
4. Turno: Matutino ___ Vespertino ___ Mixto ___
5. ¿Qué transportes utilizas para llegar a tu escuela y regresar a tu casa? (Puedes elegir más de una opción):
Metro ___ Camión/microbús ___ Combi ___ Taxi/Uber ___ Automóvil ___
Caminando ___ Otro (especificar): _____
6. ¿Viajas sola a tu escuela o de regreso a tu casa?
Sí ___ No ___ A veces ___
7. Sin tomar en cuenta el tiempo que pasas mensajeando por Messenger y WhatsApp, ¿aproximadamente cuánto tiempo pasas en redes sociales al día?
Menos de 2 horas y media ___ Más de 2 horas y media ___
8. ¿Qué red social sueles utilizar más?
Facebook ___ Twitter ___ Instagram ___ YouTube ___
9. ¿Con qué tipo de contenido te encuentras más en redes sociales? (Puedes elegir más de una opción)
Memes ___ Noticias ___ Música ___ Testimonios ___
Vídeos ___ Arte ___ Ciencia ___ Deporte ___
Política ___ Violencia ___ Delincuencia ___
10. ¿Cuáles de los siguientes contenidos sobre violencia de género hacia la mujer has visto con mayor frecuencia en redes sociales? (Puedes elegir más de una opción)
Testimonios de mujeres agredidas física, verbal o sexualmente en transporte público ___
Testimonios de mujeres agredidas física, verbal o sexualmente en espacios abiertos o vía pública (calles, plazas, parques, escuelas, etcétera) ___
Testimonios de mujeres atacadas por mensajes ___
Publicaciones o comentarios machistas ___
Publicaciones o comentarios misóginos ___
Búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas ___
Noticias sobre feminicidios ___
11. ¿Tú has sido víctima de violencia de género en redes sociales?
Sí ___ No ___

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN.

| Revista de Iniciación Temprana en Ciencia y Tecnología Preludio |



Apéndice 2.

Inventario de Ansiedad Rasgo-Estado (IDARE)

ESCALA 1

Instrucciones: A continuación, se presentan algunas expresiones que las personas usan para describirse. Lee cada frase y marca con una X el número que mejor describa cómo te sientes en este momento. Contesta todas las frases de la manera más honesta que puedas, recuerda que la información es confidencial.

	No en lo absoluto	Muy poco	Bastante	Mucho
	1	2	3	4
1. Me siento calmada.				
2. Me siento segura.				
3. Estoy tensa.				
4. Estoy contrariada.				
5. Estoy a gusto.				
6. Me siento alterada.				
7. Estoy preocupada actualmente por algún posible contratiempo.				
8. Me siento descansada.				
9. Me siento ansiosa.				
10. Me siento cómoda.				
11. Me siento con confianza en mí misma.				
12. Me siento nerviosa.				
13. Me siento agitada.				
14. Me siento "a punto de explotar".				
15. Me siento reposada.				
16. Me siento satisfecha.				
17. Estoy preocupada.				
18. Me siento muy excitada y aturdida.				
19. Me siento alegre.				
20. Me siento bien.				



ESCALA 2

Instrucciones: A continuación, se presentan frases que usa la gente para describir cómo se siente la mayor parte del tiempo. Lee cada frase y marca con una X el número que mejor describa la manera en la que te sientes generalmente.

	Casi nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Casi siempre
	1	2	3	4
1. Me siento bien.				
2. Me canso rápidamente.				
3. Siento ganas de llorar.				
4. Quisiera ser tan feliz como otros parecen serlo.				
5. Pierdo oportunidades por no poder decidirme rápidamente.				
6. Me siento descansada.				
7. Soy una persona “tranquila, serena y sosegada”				
8. Siento que las dificultades se me amontonan al punto de no poder superarlas.				
9. Me preocupo demasiado por cosas sin importancia.				
10. Soy feliz.				
11. Tomo las cosas muy a pecho.				
12. Me falta confianza en mí misma.				
13. Me siento segura.				
14. Trato de sacarle el cuerpo a las crisis y dificultades.				
15. Me siento melancólica.				
16. Me siento satisfecha.				
17. Algunas ideas poco importantes pasan por mi mente y me molestan.				
18. Me afectan tanto los desengaños que no me los puedo quitar de la cabeza.				
19. Soy una persona estable.				
20. Cuando pienso en los asuntos que tengo entre manos me pongo tensa y alterada.				



DIMENSIÓN CUALITATIVA

Revisor 1	Revisor 2
Zulma Janneth Exiga Mendoza	Karen Michelle Martínez Aguilar
Título/Autoría	
<p>1) El 'título solo incluye una palabra clave de las que ella menciona.</p> <p>2) EL 'título es concreto.</p>	Sin comentarios.
Resumen	
<p>1) Hay una oración que no está bien redactada y hace referencia a el resultado obtenido: "Las mujeres que pasaban mayor tiempo en redes sociales mostraron medias en sus niveles de ansiedad ligeramente más altos que las que no pasaban tanto tiempo."</p> <p>2) No se señala el diseño del estudio.</p> <p>3) EL objetivo junto con las conclusiones son concretos.</p> <p>4) El resumen excede las 150 palabras.</p> <p>5) Menciona solo una palabra clave de las que señala como palabras clave.</p> <p>6) Las palabras clave son acertadas más no se mencionan en el 'título ni en el resumen por lo que sería mejor sustituir algunas, por ejemplo: "Salud mental" y "mujeres" por "ansiedad" o "salud pública" y "violencia de género".</p>	<p>- La violencia de género es únicamente hacia la mujer, es redundante escribir "hacia la mujer", checar concepto.</p> <p>- Fue conformada, ¿Cómo elegiste a tu muestra?</p> <p>- Como calculaste los resultados</p> <p>EJEMPLO</p> <p>A través de una t de student se encontró que hay mayor prevalencia en....</p> <p>- Una media en niveles de ansiedad ligeramente más alta que las mujeres que no pasaban tanto tiempo en redes sociales</p> <p>- Se sugiere generar programas de acompañamiento...</p>
Próposito del Estudio	
<p>1) La propuesta resulta novedosa para la problemática ya que la violencia ya no solo se queda en los espacios comunes sino que trasciende más allá debido a las redes sociales.</p> <p>2) Sería prudente no aislar este por completo el tema a la afectación que tiene en las mujeres, ya que no son las únicas que se ven afectadas, con esto no quiero decir que está mal pero mencionar que en general la población se ve afectada y que el estudio se focalizará en las mujeres sería una mejor opción para así dejar abiertas más líneas de investigación.</p>	Sin comentarios.



Revisor 1	Revisor 2
Introducción	
<p>1) el artículo presenta carencia de coherencia en ciertas áreas de la introducción lo cual dificulta el entendimiento del mismo.</p> <p>2) Si hay una justificación y se muestra la relevancia del tema sin embargo la redacción dificulta que se observe de manera clara y concisa.</p> <p>3) EL problema de investigación en general es claro, pero la estructura en que se muestran los antecedentes no es la adecuada ya que en un inicio lo menciona y en el siguiente apartado lo vuelve a hacer, por lo que sería mejor unir la primera parte de la introducción con el apartado llamado “exposición a la violencia de género en redes sociales”.</p> <p>4) La mayoría de las referencias entran en rango actual pero contiene algunas del 2000 y 2005.</p> <p>5) En algunos párrafos las citas que utiliza son redundantes por lo que sería prudente una de resumen o síntesis.</p> <p>6) Clarifica algunos conceptos más se pierde la relación que hay entre ellos debido a una mala redacción y falta de conectores.</p> <p>7) las variables son adecuadas y las describe de manera correcta de manera aislada.</p>	<p>- Se solicitaba el consentimiento del participante</p>
Método	
<p>1) cumple con las características de desarrollo, población muestra y recolección los datos.</p> <p>2) particularmente en el instrumento que la autora realizo para medir la prevalencia de exposición a contenidos no señala que es lo que evalúa concretamente.</p> <p>2) dentro de las consideraciones éticas solo se menciona que se le pedía su consentimiento para participar en la investigación (llenado del material utilizado), pero no se dio algun consentimiento que mencionara que sus datos eran confidenciales.</p>	<p>Sin comentarios</p>



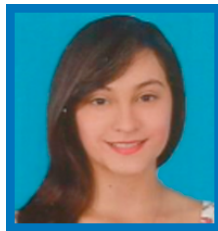
Revisor 1	Revisor 2
Resultados	
<p>1) La presentación de los resultados está inversa a como la plantea en su objetivo, es decir, ella menciona los resultados sobre la exposición en redes sociales primero y por último los de ansiedad.</p> <p>2) es más clara y específica con los resultados sobre la exposición de violencia de género en redes sociales en comparación con los de ansiedad.</p> <p>3) Se describen las tablas más no aparecen en los resultados, su ubicación está en los anexos.</p>	<p>Sin comentarios</p>
Discusión	
<p>1) es adecuada a la investigación.</p> <p>2) primero habla sobre la exposición en redes sociales y posteriormente de la ansiedad.</p> <p>3) no toca el tema de las limitaciones del estudio.</p>	<p>-observó</p> <p>-muestra las construcciones socioculturales</p> <p>-mismo que ha normalizado, incluso en redes sociales, contenido de esta índole</p> <p>-forman parte de la vida cotidiana...</p>
Conclusiones	
<p>1) la conclusión es breve.</p> <p>2) tiene interpretaciones sobre los datos obtenidos.</p> <p>3) hay muy poca discusión con relación al objetivo.</p> <p>4) no señala deficiencias del estudio.</p> <p>5) las opciones que brinda para el futuro son sobre ampliar la investigación, más no sobre nuevas líneas de investigación.</p>	<p>- afirmamos que el tema debe ser tratado a fondo</p>
Referencias	
<p>1) Tiene 28 referencias.</p> <p>2) Son adecuadas las referencias con respecto al tema.</p> <p>3) 12 de sus referencias están en rango de actualización (2014 en adelante).</p> <p>4) Cuentan con el formato APA y son nombradas en el texto.</p>	<p>Sin comentarios</p>



AUTORÍA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

ANÁLISIS DE LA CORRELACIÓN ENTRE DIMENSIONES SINTOMÁTICAS PSICOPATOLÓGICAS Y AUSENTISMO LABORAL EN TRABAJADORES DEL SECTOR SERVICIOS DE BUCARAMANGA.

Jenny Paola Vera Araque



Jenny Paola Vera Araque
Universidad De Santander - Colombia
Correo: jveraar2301@gmail.com

Actualmente me encuentro cursando octavo semestre de Psicología, en la universidad de Santander en la ciudad de Bucaramanga, Colombia, coordinadora del semillero de investigación Intellectus en esta misma alma mater.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

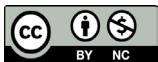
Concibió, coordino y ejecuto el proyecto en su totalidad.

AGRADECIMIENTOS

[Agradecimiento por parte de los autora a intituciones, personas, etc. participantes en el estudio.]

DATOS DE FILIACIÓN DE LOS AUTORES

Universidad De Santander UDES | Bucaramanga, Colombia



Copyright: © 2020 Vera-Araque, J. P..

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/), por lo que su contenido gráfico y escrito se puede compartir, copiar y redistribuir total o parcialmente sin necesidad de permiso expreso de su autor con la única condición de que no se puede usar con fines directamente comerciales y los términos legales de cualquier trabajo derivado deben ser los mismos que se expresan en la presente declaración. La única condición es que se cite la fuente con referencia a la [Revista de Iniciación Temprana en Ciencia y Tecnología Preludio](#) y a su autor.



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN,	45
MÉTODO	45
Procedimiento, 46	
RESULTADOS	46
DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN	46
REFERENCIAS	47



ARTÍCULO EMPÍRICO

10.22402/j.ritcytpreludio.unam.1.1.2020.244.42-49

ANÁLISIS DE LA CORRELACIÓN ENTRE DIMENSIONES SINTOMÁTICAS PSICOPATOLÓGICAS Y AUSENTISMO LABORAL EN TRABAJADORES DEL SECTOR SERVICIOS DE BUCARAMANGA.

JENNY PAOLA VERA ARAQUE

UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES | COLOMBIA

RECIBIDO: 26 DE JULIO DE 2019 | ACEPTADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019:

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo general analizar la correlación entre dimensiones sintomáticas psicopatológicas y ausentismo laboral en trabajadores del sector servicios en Bucaramanga. La muestra estuvo conformada por 150 trabajadores los cuales fueron seleccionados a conveniencia. Se desarrolla metodológicamente desde un enfoque cuantitativo de alcance correlacional. Es pertinente realizar investigaciones que permitan promover la inclusión laboral de personas con alteraciones psicológicas al igual que iniciar la detección temprana de problemas asociados, dando prioridad a la salud mental de los trabajadores; una persona que se encuentra en un estado de bienestar, podrá no solo rendir a nivel intralaboral, si no será capaz de responder adecuadamente a las demandas del ambiente y utilizar las estrategias adecuadas para poder afrontarlas. La presente investigación contribuirá al desarrollo de métodos de identificación e intervención en la salud de los trabajadores. Los resultados del estudio mostrarán un diagnóstico básico de los síntomas clínicos de la comunidad trabajadora estableciendo así un precedente para posteriores estudios en los diferentes sectores productivos en Colombia, relacionados con la salud y enfermedad mental en el trabajo.

Palabras Clave

Ausentismo, Sintomaticas, Psicopatologicas, laboral

| *Revista de Iniciación Temprana a la Ciencia y Tecnología Preludio* |

Abstract

This research has as a general objective to analyze the correlation between symptomatic psychopathological dimensions and absenteeism in workers in the service sector in Bucaramanga. The sample consisted of 150 workers who were selected for convenience. It develops methodologically from a quantitative approach of correlational scope. It is pertinent to carry out research to promote the labor inclusion of people with psychological disorders as well as to initiate the early detection of associated problems, giving priority to the mental health of workers; A person who is in a state of well-being, may not only perform at the intra-labor level, but will not be able to respond adequately to the demands of the environment and use the appropriate strategies to address them. This research will contribute to the development of methods of identification and intervention in workers' health. The results of the study will show a basic diagnosis of the clinical symptoms of the working community, thus establishing a precedent for subsequent studies in the different productive sectors in Colombia, related to health and mental illness at work.

Key Words

Mental health, media violence, indirect violence, women

Introducción

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Salud Mental (ENSM, 2015) es pertinente realizar investigaciones que permitan promover la inclusión laboral de personas con alteraciones psicológicas al igual que iniciar la detección temprana de problemas asociados; cambios que impactarán en la productividad de las organizaciones y la salud pública.

De acuerdo con los resultados de la encuesta ausentismo, incapacidades y restricciones médicas de la Asociación de Industriales de Colombia (Andi, 2015) el número promedio de casos de ausentismo laboral presentados en cada empresa en el año 2014 fue de 1578, siendo el 65,3% de estos casos por enfermedad general, el 31% por permisos y licencias, el 4% por enfermedad y accidente laboral.

Según la Encuesta Nacional de Salud Mental (ENSM, 2015) en Colombia los trabajadores tienden a cumplir más horas laborales de las estipuladas, reduciendo el tiempo libre que pueden dedicar a proyectos personales, familiares relacionados con un estilo de vida saludable. Este problema genera la necesidad de adecuar las

46,5 horas reportadas a los 42,5 ideales, permitiéndole al trabajador hacer uso de su tiempo libre y desarrollar actividades que promuevan la salud mental.

Sumado a lo anterior, no se tiene precisión de las estadísticas que relacionan el ausentismo con los trastornos mentales, siendo necesario realizar estudios con la población laboral que permita abordar y comprender este fenómeno (ENSM, 2015). La presente investigación se orientará en analizar la correlación entre dimensiones psicológicas y ausentismo laboral en trabajadores del sector servicios en Bucaramanga mediante el cuestionario SCL-90.

MÉTODO

Participantes

Se trabajó con una muestra disponible de 150 trabajadores del sector servicios en Bucaramanga. Se seleccionaron mediante un muestreo a conveniencia, entre los cuales se han incluido sectores tales como: metalmecánica, mensajería postal y educativo. Han Participado en el estudio hasta el momento un total de 93 empleados.



Materiales

Se utilizará la prueba SCL-90, diseñada en la Universidad Johns Hopkins que permite evaluar una amplia gama de síntomas psicológicos y psicopatológicos, tanto en población clínica, como en población normal. Valora la presencia de 90 síntomas y determina su intensidad en una escala que va desde la ausencia total (0) hasta la máxima intensidad (4), es decir, cuenta con 3 niveles de información diferenciados: 3 índices globales, 9 dimensiones sintomáticas primarias en salud mental y 1 nivel de síntomas discretos. Asimismo se obtendrá el registro de ausentismo laboral según el informe emitido por cada una de las empresas que contemplan la muestra de este estudio y en el cual se abordara los siguientes factores: Proporción de trabajadores ausentes, cantidad de días de ausencia por trabajador, porcentaje de ausencias por jornadas, motivos del ausentismo, proporción de empresas con ausentismo según motivo, promedio de duración del periodo de ausencia: Índice de severidad o gravedad. Finalmente para el análisis de las variables se empleará el programa estadístico SPSS.

Este estudio se realizara y desarrollara De acuerdo con la RESOLUCIÓN NUMERO 8430 DE 1993 (Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud- Ministerio de Salud Colombia). Asimismo la LEY 1090 DE 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Teniendo en cuenta lo anterior, el riesgo al que estarán expuestos los trabajadores en la presente investigación es riesgo mínimo.

Procedimiento

1. Contacto con las empresas y presentación del proyecto
2. Aplicación de los instrumentos
3. Análisis de resultados
4. Construcción de material de divulgación de conocimiento

Análisis estadísticos

Para el análisis de las variables se empleará el programa estadístico SPSS.

RESULTADOS

En el estudio hasta el momento han participado 93 trabajadores. En la tabla número 1 se evidencian los resul-

tados parciales dando cumplimiento al primero de los objetivos específicos de esta investigación, el cual corresponde a: Identificar las dimensiones sintomáticas psicopatológicas e índices de severidad presentes en trabajadores del sector servicios en Bucaramanga.

Tabla 1.

Medidas Resumen

VARIABLE	N	MEDIA	D.E.	MIN	MAX	MEDIANA
Somatizacion	93	0,67	0,60	0,00	2,67	0,50
Obsesivo-compulsivo	93	0,63	0,54	0,00	2,70	0,60
Sensitivismo-interpersonal	93	0,40	0,43	0,00	2,00	0,33
Depresion	93	0,48	0,42	0,00	2,62	0,38
Ansiedad	93	0,33	0,39	0,00	2,60	0,20
Hostilidad	93	0,46	0,54	0,00	2,83	0,33
Ansiedad fobica	93	0,23	0,33	0,00	1,57	0,14
Ideacion paranoide	93	0,50	0,59	0,00	2,67	0,33
Psicoticismo	93	0,27	0,45	0,00	3,10	0,10

Con un total de 93 trabajadores evaluados hasta el momento, se ha encontrado que la dimensión de mayor prevalencia corresponde a somatización con una media de 0,67; las vivencias corporales disfuncionales y síntomas asociados a esta se manifiestan mediante dolores de cabeza, dolores en la parte baja de la espalda, náuseas, malestar general, entre otros síntomas.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

El propósito de este estudio fue identificar las dimensiones sintomáticas psicopatológicas e índices de severidad presentes en trabajadores del sector servicios en Bucaramanga.

El cuestionario utilizado en esta investigación con frecuencia se utiliza, en la detección temprana y el deterioro de la salud mental, a partir de su aplicación a la muestra pertinente a este estudio y nivel de las dimensiones sintomáticas psicopatológicas los participantes evidencia la presencia de las diferentes dimensiones evaluadas, siendo somatización la más alta.

Según la OMS (2000) cerca del 40% de los trabajadores en el mundo sufren algún tipo de trastorno mental, trastornos como la depresión y la ansiedad son los más significativos y de mayor presencia; alrededor de 300 mi-



llones de personas sufren depresión. A partir de la revisión de la literatura y según Mingote, Cuadrado, Sanchez, Galvez, Gutierrez (2011) se ha demostrado que en el ámbito laboral aquellas personas con deterioro de su salud mental, incluso aquellas que padecen algún trastorno mental, perciben una serie de alteraciones a nivel emocional, social y del comportamiento las cuales surgen como un llamado de atención a nivel organizacional para hacer intervención oportuna y evaluación de la salud de los trabajadores. Trastornos mentales tales como los de ansiedad y depresión tienen un efecto muy negativo sobre la calidad de vida y la capacidad funcional en el trabajo.

Finalmente según los resultados de la Encuesta Nacional de Salud Mental (ENSM, 2015) es pertinente realizar investigaciones que permitan promover la inclusión laboral de personas con alteraciones psicológicas al igual que iniciar la detección temprana de problemas asociados; cambios que impactarán en la productividad de las organizaciones y la salud pública. ■

REFERENCIAS

- Mesa, F. R., & Kaempffer, A. M. (2004). 30 años de estudio sobre ausentismo laboral en Chile: una perspectiva por tipos de empresas. *Revista médica de Chile*, 132(9), 1100-1108.
- Derogatis, L. (2002). SCL-90-R. *Cuestionario de 90 síntomas*. Publicaciones de Psicología Aplicada, 297. Madrid: TEA Ediciones S.A.
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Trastornos mentales. Temas de Salud. Consultada el 29 de mayo de 2016 en http://www.who.int/topics/risk_factors/es/
- Ministerio de Salud. MINSALUD. (2015). Encuesta Nacional de Salud Mental 2015. Impresión Javegraf. Colombia.
- República de Colombia. Ley 1616 de 2013 "Por medio de la cual se dicta la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones" Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201616%20DEL%2021%20DE%20ENERO%20DE%202013.pdf>



DIMENSIÓN CUALITATIVA

Revisor 1	Revisor 2
Valmiky Miroslava Hernández Zamudio	Samuel Lizardi Quintanar
Título/Autoría	
El título refleja el contenido del tema, utiliza palabras claves para inferir de qué tratará el artículo.	No hay comentarios respecto al título, es concreto.
Resumen	
En el resumen se explica sobre qué trata el artículo, el objetivo y brevemente los resultados. Así como la metodología utilizada. No hay versión en inglés y utiliza 4 palabras clave.	Se expresa de forma clara y las palabras clave son las adecuadas.
Próposito del Estudio	
La investigación es novedosa, ya que justamente menciona que no se han realizado estudios acerca de la correlación que existe entre ambas variables que trata, por lo que se apoya en teoría y trabajos en relación.	Es una problemática relevante y actual, sin embargo el sustento teórico da la sensación de no ser el suficiente.
Introducción	
En la introducción, aunque es breve menciona los aspectos más importantes y teoría que utilizó. Así mismo relata el problema de investigar esa situación sobre la correlación entre dimensiones sintomáticas psicopatológicas y el ausentismo laboral. Las referencias que utiliza, si bien no son numerosas, me parecen exactas para dar una perspectiva del tema. Aunque menciona un numero de muestra, en realidad refiere haber utilizado un numero menor de participantes.	El objetivo es adecuado, sin embargo al momento de sustentarlo no se alcanza a percibir un trabajo de investigación lo suficientemente profundo sobre el tema, las referencias son lo suficientemente actuales, desafortunadamente son muy pocas para un tema de este estilo.
Método	
Respecto al método, es específica y breve en cada una de las cuestiones, refiere un numero de muestra, sin embargo aclara haber estudiado un numero menor. Explica cómo fue el procedimiento para llegar a ellos y de qué manera obtuvo los datos. Finalmente se hizo la aclaración de que no hubo ningún riesgo o fue mínimo, para los participantes.	Desarrollo de método en general, para facilitar el entendimiento del trabajo.



Revisor 1	Revisor 2
Resultados	
Respecto a los resultados, Muestra una sola tabla, sin embargo, desde mi punto de vista, me agradecería ver una explicación más amplia respecto a ella. Posiblemente puede realizarse una investigación adicional o hacer una separación por género y ver si hay diferencias significativas para aportar más información al tema.	No están completos, menciona haber encuestado a 150 y solo reporta a 93 al momento, de modo que es importante actualizar y reportar los 150.
Discusión	
La discusión es breve, ya que los resultados que obtiene pudieron haberse contrastado con más teoría, sin embargo, la poca teoría al respecto pudiera dificultar este punto.	Podría ser más fructífera. Hace falta reflexión, en cuanto a limitaciones y el cómo se respondió la pregunta de investigación.
Conclusiones	
Las conclusiones son breves de igual manera, menciona la importancia de darle seguimiento a la investigación con otras nuevas, pues poco se ha tratado respecto a estas variables y que, me resultan muy importantes, menciona algunas soluciones para resolver la problemática entre la población.	Basado en la respuesta anterior, falta reflexión al poner ambos campos juntos, lo cual nubla la vista de la autora y no permite dibujar un panorama más amplio en cuanto a las posibilidades a futuro sobre su manuscrito.
Referencias	
Las referencias son escasas (5), la mayoría de más de 6 años atrás. Están citadas adecuadamente.	No son adecuadas ya que solamente son 5 y muchas de ellas son del 2010 hacia atrás, es importante que revise.



AUTORÍA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

UTILIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS EN MÉXICO. UN ANÁLISIS EXPLORATORIO

María Cristina Pérez-Aguero, Ingrid Marissa Cabrera-Zamora y Alberto Efraín Meza-Alejos
Facultad de Psicología, UNAM
México



María Cristina Pérez-Aguero
Facultad de Psicología, UNAM
Correo: mcperezaguero@gmail.com

Licenciada en Psicología con mención honorífica, maestra en Psicología con Residencia en Psicoterapia Infantil, obteniendo la medalla Alfonso Caso como la graduada más distinguida de esa generación. Doctora en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México.



Ingrid Marissa Cabrera-Zamora
Facultad de Psicología, UNAM-
Correo: marissa@unam.mx

Licenciada en Psicología, por parte de la Facultad de Psicología de la UNAM, y Maestra en Educación, con Acentuación en Educación Media Superior, por parte de la Universidad Virtual del ITESM. Su experiencia profesional está dedicada a diversos campos de la psicología como la formación de recursos humanos (presencial y a distancia), docencia a nivel medio superior y superior, atención psicoeducativa, valoración psicológica y atención psicoterapéutica.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

María Cristina Pérez-Aguero: Concibió, desarrolló y coordinó el proyecto, además de supervisar el análisis y redacción de los resultados. | Ingrid Marissa Cabrera-Zamora: Apoyó en la coordinación del proyecto, junto con el análisis y redacción de los resultados. | Alberto Efraín Meza-Alejos: Elaboró y difundió la encuesta en línea, asimismo apoyó en el análisis y redacción de los resultados.

AGRADECIMIENTOS

Este estudio es realizado como parte del proyecto DGAPA-PAPIME "Competencias profesionales y buenas prácticas en la evaluación psicológica infantil" PE310519.

DATOS DE FILIACIÓN DE LOS AUTORES

Todos los autores pertenecen a la Facultad de Psicología de la UNAM.



Copyright: © 2020 Pérez-Aguero, M.C., Cabrera-Zamora, I.M. & Meza-Alejos, A.

Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/), por lo que su contenido gráfico y escrito se puede compartir, copiar y redistribuir total o parcialmente sin necesidad de permiso expreso de su autor con la única condición de que no se puede usar con fines directamente comerciales y los términos legales de cualquier trabajo derivado deben ser los mismos que se expresan en la presente declaración. La única condición es que se cite la fuente con referencia a la [Revista de Iniciación Temprana en Ciencia y Tecnología Preludio](#) y a su autor.



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN,	52
MÉTODO	52
RESULTADOS	53
DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN	56
REFERENCIAS	56



ARTÍCULO EMPÍRICO

10.22402/j.ritcytpreludio.unam.1.1.2020.244.50-59

UTILIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS EN MÉXICO. UN ANÁLISIS EXPLORATORIO

MARÍA CRISTINA PÉREZ-AGUERO, INGRID MARISSA CABRERA-ZAMORA,
ALBERTO EFRAÍN MEZA-ALEJOS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM | MÉXICO

RECIBIDO: 27 DE JULIO DE 2019 | ACEPTADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019:

Resumen

El uso de los test es central en la evaluación psicológica, no obstante la adecuada utilización de éstos no siempre es acorde a los estándares científicos. El propósito de este estudio fue explorar cuáles son las pruebas más conocidas y más ocupadas por psicólogas y psicólogos de nacionalidad mexicana, por medio de un formulario electrónico. Ciento cinco psicólogos contestaron el cuestionario con tres secciones y dos ítems cada uno; los participantes tuvieron una edad media de 33.3 años, en su mayoría de escolaridad licenciatura, 73 mujeres y 37 hombres. Los principales resultados mostraron que las técnicas proyectivas encabezan las listas de las pruebas más usadas y conocidas para evaluar niños, adolescentes y adultos. Estos resultados son similares a otros (Piotrowski, 2015 y Barboni & Bonilla, 2019). Se discute la razón por la cual se mantiene la usanza de estos instrumentos, que contravienen al código ético del psicólogo y la práctica psicológica basada en evidencia.

Palabras Clave

Evaluación psicológica, test psicológicos, prácticas en psicología

Abstract

The use of psychological tests is central in psychological assessment, but they are not used always according to scientific standards. The aim of this study was to explore which psychological test are the most known and used by Mexican psychologist, this was achieved through an electronic form. One hundred and five psychologists answered the questionnaire with 3 sections, each one with 2 items; participants had a mean age of 33.3 years, mainly with bachelor's degree, 73 women and 37 men. Main results showed that projective techniques head the lists as the most common tests used and known to assess children, adolescents and adults. These results are similar to other results (Piotrowski, 2015 and Barboni & Bonilla, 2019). The reason to maintaining the use of these instruments which contradict ethics code of the psychologist and evidence-based psychological practice, is discussed.

Key Words

Psychological assessment, psychological test, practices in psychology

Introducción

Las pruebas psicológicas han sido una herramienta muy importante para el psicólogo, siendo una parte esencial del proceso de evaluación psicológica (Fernández-Ballesteros, 2004; Aragón, 2015), no obstante, la utilización de éstos no siempre es la mejor, ello debido a la mala praxis en que muchos profesionales caen.

El Código Ético del Psicólogo, hecho por la Sociedad Mexicana de Psicología (2015), dedica 13 de sus artículos a establecer una serie de criterios a seguir para el uso, aplicación, calificación e interpretación de test psicológicos. Dentro de los puntos tratados en dicha sección resalta la no utilización de pruebas obsoletas o que no cuenten con los estándares científicos requeridos, aunado al hecho de que el profesional debe conocer en todo momento las características estadísticas de los test que ocupa, por ejemplo, la validez y confiabilidad de éste.

Motivo por el que surgió este estudio, ya que se busca conocer cuál es el estatus actual en México con respecto a la utilización de las pruebas psicológicas, debido a que no se encontró literatura mexicana del tema,

aunque sí investigaciones referentes a dicha temática por autores extranjeros (Piotrowski, 2015 y Barboni & Bonilla, 2019), se decidió realizar un estudio exploratorio y así saber las tendencias modernas de uso y conocimiento de las pruebas psicológicas.

MÉTODO

Participantes

Se obtuvo una muestra de 105 psicólogos y psicólogas, en su mayoría de la Ciudad de México. Los datos socio-demográficos se resumen en las tablas 1 y 2.

Materiales

Se utilizó la herramienta electrónica Google Forms, en la cual se desarrolló una encuesta, fue dividido en tres secciones, acorde al grupo etáreo correspondiente: niños, adolescentes y adultos, donde se desplegaba una serie de pruebas psicométricas y técnicas proyectivas, obtenidas de los catálogos de las editoriales Manual Moderno, TEA Ediciones y Pearson, además de los planes de estudios de la licenciatura en psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional, donde se pedía seleccionara todas las pruebas que ella (él) conociera. En el siguiente re-



activo se solicitaba que escribiera al menos tres pruebas que utilizará el 80% de las veces durante su labor profesional. Ambos ítems se presentaban en las tres secciones.

Procedimiento

Se recabaron correos electrónicos de instituciones públicas y privadas que ofrecieran servicios psicológicos, enviando el enlace del formulario. Dada la baja respuesta se publicó el link en redes sociales, con la intención de conseguir una mayor difusión, estrategia utilizada por Barboni & Bonilla (2019).

Se estableció un periodo de espera de 6 meses, sólo recibiendo un total 114 respuestas, de las cuales 9 tuvieron que eliminarse por no residir en el país, quedando con un total de 105 participantes. Al recolectar las pruebas se determinó como criterio incluir sólo aquellas que fueron elegidas o mencionadas por el 20% de la muestra.

Mediciones

Se trata de un estudio transversal, con la recolección de datos en un momento único con el fin de analizar las distintas variables relacionadas con el uso de pruebas psicológicas.

Análisis estadísticos

Se realizó un análisis descriptivo de la muestra, así como de frecuencias.

RESULTADOS

Se obtuvieron 105 respondientes, psicólogos con una media de edad de 33.3 años, 73 mujeres y 37 hombres, teniendo el 63.6% de éstos una escolaridad de licenciatura.

Tabla 1. Datos sociodemográficos de la muestra

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sexo		
Mujer	73	66.4
Hombre	37	33.6
Escolaridad		
Licenciatura	61	55.5
Maestría	42	38.2
Doctorado o superior	7	6.4
Años de experiencia		

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1-3	38	34.5
4-6	20	18.2
7-9	9	8.2
10 o más	43	39.1
Área de especialidad		
Clínica y de la salud	34	30.9
Organizacional o laboral	10	9.1
Neuropsicología	10	9.1
Forense o jurídica	39	35.5
Educativa	17	15.5
Ámbito laboral		
Institución pública	57	51.8
Institución privada	25	22.7
Independiente	28	25.5

Tabla 2. Estados de residencia de los participantes

ESTADO DE RESIDENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Baja California Sur	1	.9
Campeche	1	.9
Ciudad de México	65	59.1
Chiapas	1	.9
Durango	1	.9
Estado de México	18	16.4
Guanajuato	10	9.1
Guerrero	2	1.8
Jalisco	1	.9
Morelos	1	.9
Puebla	1	.9
Quintana Roo	1	.9
Querétaro	1	.9
San Luís Potosí	1	.9
Sonora	1	.9
Tabasco	1	.9
Tamaulipas	2	1.8



ESTADO DE RESIDENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Tlaxcala	1	.9

Tabla 3. Pruebas más conocidas para niños

PRUEBAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Test Gestáltico Visomotor de Bender	105	95.45
Test Casa-Árbol-Persona (HTP)	104	94.55
Test del Dibujo de la Figura Humana (DFH)	104	94.55
Test de la Familia	103	93.64
Escalas de Inteligencia Wechsler (WPPSI-III y WISC-IV)	103	93.64
Test de Apercepción Temática para niños (CAT-A, CAT-H)	98	89.09
Test de Frases Incompletas para niños	89	80.91
Test de matrices progresivas de Raven	87	79.09
Test de Copia de una Figura Compleja para niños (Figura de Rey)	68	61.82
Neuropsi: Atención y Memoria, tercera edición	65	59.09
Test del Desarrollo de la Percepción Visual de Frostig, tercera edición (DTVP-3)	65	59.09
Escala de Ansiedad Manifiesta en Niños (CMAS-R)	56	50.91
Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes (SENA)	32	29.09
Cuestionario de Personalidad para Niños (CPQ)	30	27.27
Inventario Cinco Factores de Personalidad para Niños (FFPI-C)	26	23.64

Entre las pruebas más conocidas para niños se encuentran el Test Gestáltico Visomotor de Bender, el Test Casa-Árbol-Persona (HTP), el Test del Dibujo de la Figura Humana (DFH), Test de la Familia, el Test de Apercepción Temática para Niños (CAT) y las Escalas de Inteligencia Wechsler para preescolares y niños (WPPSI y WISC).

Con referencia a las pruebas conocidas en adolescentes, el HTP encabeza la lista, le sigue la WISC, el Test de Bender, los Inventarios de Depresión y Ansiedad de

Beck (BDI y BAI) y el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota para adolescentes (MMPI-A).

En adultos, el test más conocido es el de la Figura Humana de Machover, después el Test de Bender, el Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI), la Escala de Inteligencia Wechsler para adultos (WAIS) y los BDI y BAI.

El resto de las pruebas de niños, adolescentes y adultos que fueron seleccionadas por al menos el 20% de la muestra, se presentan en las tablas 3 a 5.

Tabla 4. Pruebas más conocidas para adolescentes

PRUEBAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Test Casa-Árbol-Persona (HTP)	102	92.73
Test Gestáltico Visomotor de Bender	96	87.27
Escalas Wechsler de Inteligencia (WISC-IV y WAIS-IV)	92	83.64
Test de la Persona Bajo la Lluvia (PBLL)	92	83.64
Test de Frases Incompletas	92	83.64
Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota para Adolescentes (MMPI-A)	91	82.73
Inventarios de Ansiedad y Depresión de Beck (IAB-IDB)	89	80.91
Test de matrices progresivas de Raven	82	74.55
Test de Copia de una Figura Compleja de Rey	61	55.45
Neuropsi: Atención y Memoria, tercera edición	58	52.73
Escala de Ansiedad Manifiesta, Revisada (CMAS-R)	57	51.82
Psicodiagnóstico de Rorschach	47	42.73
Inventario de Evaluación de Personalidad para adolescentes (PAI-A)	36	32.73
Sucesos de vida	30	27.27
Sistema de Evaluación de Niños y Adolescentes (SENA)	28	25.45

Tabla 5. Pruebas más conocidas para adultos

PRUEBAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Test de la Figura Humana de Karen Machover	99	90.00



PRUEBAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Test Gestáltico Visomotor de Bender	95	86.36
Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota, 2° versión, reestructurada (MMPI2-RF)	94	85.45
Inventarios de Ansiedad y Depresión de Beck (IAB-IDB)	88	80.00
Escalas de Inteligencia de Wechsler para adultos, 4° edición (WAIS-IV)	86	78.18
Test de Frases Incompletas	85	77.27
16 factores de Personalidad de Catell (16FP)	84	76.36
Test de matrices progresivas de Raven	81	73.64
Test de Apercepción Temática (TAT)	73	66.36
Test de Copia de una Figura Compleja de Rey	61	55.45
Neuropsi: Atención y Memoria, tercera edición	51	46.36
Inventario de ansiedad: Rasgo-Estado (IDARE)	51	46.36
Test Beta, cuarta edición (BETA-4)	50	45.45
Psicodiagnóstico de Rorschach	47	42.73
Escala de Ansiedad Manifiesta en Adultos (AMAS)	38	34.55
Inventario de Evaluación de la Personalidad (PAI)	36	32.73
Cuestionario para la Evaluación de Adoptantes, Cuidadores, Tutores y Mediadores (CUIDA)	33	30.00
Evaluación Global de Estrés Postraumático, quinta edición (EGEP-5)	24	21.82
Inventario Clínico Multiaxial de Million, tercera edición (MCMI-III)	23	20.91
Escala Multidimensional de Asertividad (EMA)	22	20.00
Perfil-Inventario de la Personalidad (P-IPG)	22	20.00

Por otro lado, se obtuvo que las pruebas más utilizadas para la evaluación infantil fueron Test de Bender, Test de

la Familia, WPPSI y WISC, DFH y CAT. Mientras que en adolescentes son más usadas WISC y WAIS, Test de la Persona Bajo la Lluvia, HTP, Test de Bender, Test de Frases Incompletas de Sacks y el BDI. Finalmente, en adultos, los test más ocupados son MMPI-2, WAIS, BDI y el Inventario de Ansiedad Rasgo-Estado (IDARE). Los otros test más utilizados en los tres grupos etáreos y sus respectivos porcentajes, se encuentran en la tabla 6 a 8.

Tabla 6. Pruebas más usadas de niños

PRUEBAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Test Gestáltico Visomotor de Bender	58	52.73
Test de la Familia	47	42.73
Test del Dibujo de la Figura Humana (DFH)	41	37.27
Escalas de Inteligencia Wechsler (WPPSI y WISC)	40	36.36
Test Casa-Árbol-Persona (HTP)	37	33.64
Test de Apercepción Temática para niños (CAT-A, CAT-H)	23	20.91

Tabla 7. Pruebas más usadas de adolescentes

PRUEBAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Test de la Persona Bajo la Lluvia (PBLL)	45	40.91
Escalas de Inteligencia Wechsler (WISC y WAIS)	33	30.00
Test Gestáltico Visomotor de Bender	30	27.27
Test Casa-Árbol-Persona (HTP)	28	25.45
Test de Frases Incompletas de Sacks	27	24.55
Inventario de Depresión de Beck (IDB)	23	20.91
Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota para Adolescentes (MMPI-A)	22	20.00

Tabla 8. Pruebas más usadas de adultos

PRUEBAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota, segunda edición (MMPI-2)	50	45.45
Inventario de Depresión de Beck (IDB)	33	30.00



PRUEBAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Escala de Inteligencia Wechsler (WAIS)	30	27.27
Test de la Figura Humana de Karen Machover	26	23.64

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Resulta interesante observar que dentro de las primeras cinco pruebas de casi todos los grupos, con excepción de las pruebas más utilizadas en adultos, figuren en su mayoría técnicas proyectivas, las cuales cuentan con una fama controversial, por no contar con estándares científicos.

Sneiderman (2011), argumenta que las técnicas proyectivas son de corte cualitativo, basadas en un enfoque empírico y fenomenológico, dejando muy en claro que la intención de estas pruebas nunca ha sido tener una fundamentación científica. Sin embargo, aunque los planteamientos de la autora tienen una argumentación sólida, es importante recordar que la Psicología es una ciencia, por lo tanto, toda herramienta que utiliza debe tener el mismo origen.

No obstante, a pesar de la argumentos en contra del uso de las técnicas proyectivas como una herramienta en la evaluación psicológica, la utilización de éstas aparentemente se ha mantenido, ya que se obtuvieron resultados similares a los de Piotrowski (2015) y Barboni & Bonilla (2019). Por lo que se tendría que reflexionar

acerca de por qué es que las técnicas proyectivas siguen siendo tan utilizadas aun con una gran cantidad de información que no recomienda su ocupación y por tanto alejándose de la práctica basada en evidencia.

Es importante considerar que ésta es sólo una breve aproximación al estudio de la utilización de las pruebas psicológicas en el contexto profesional del psicólogo, una gran limitación es contar con una muestra no aleatoria ni representativa de psicólogos, sin embargo, es de llamar la atención que los resultados son similares a otros estudios. ■

REFERENCIAS

- Aragón, L. (2015). *Evaluación psicológica: Historia, fundamentos teórico-conceptuales y psicometría* (Segunda ed.). Ciudad de México: Manual Moderno.
- Barboni, L., & Bonilla, N. (2019). Instrumentos de evaluación psicológica en el ámbito jurídico: una aproximación a las prácticas profesionales en Uruguay. *Revista Criminalidad*, 61(2), 133-144.
- Fernández-Ballesteros, R. (2004). *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Piotrowski, C. (2015). Projective Techniques Usage Worldwide: A Review of Applied Settings 1995-2015. *Journal of The Indian Academy of Applied Psychology*, 41(3), 9-19.
- Sneiderman, S. (2011). Consideraciones acerca de la confiabilidad y validez en las técnicas proyectivas. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 15(2), 93-110.
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2015). *Código Ético del Psicólogo*. Ciudad de México: Trillas.



DIMENSIÓN CUALITATIVA

Revisor 1	Revisor 2
Adriana Itzel Maravilla Aupart	Michel Mangas Flores
Título/Autoría	
El título refleja el contenido de manera clara y concisa, contiene las palabras solicitadas, es correcto gramatical y ortográficamente y es sencillo de entender. Conectado con el contenido del resto del artículo y las palabras clave.	Se sugiere modificar el término “utilización” por: uso o empleo. Para el lector será más fácil recordar y/o hallar el artículo.
Resumen	
El resumen es adecuado con lo que se pide aunque excede el máximo de palabras requeridas.	Se sugiere realizar las siguientes modificaciones para que el lector tenga mayor entendimiento de la idea que el autor quiere plasmar: 1. “... las pruebas más conocidas y más ocupadas...” por: “... las pruebas más conocidas y utilizadas...” 2. “...Cincuenta y cinco psicólogos contestaron el cuestionario con tres secciones y dos ítems cada uno...” por: “... formulario electrónico que consta de tres secciones con dos ítems cada uno, dicho cuestionario lo respondieron cincuenta y cinco psicólogos los cuales tuvieron una edad media de...” (facilidad en el enlace de ideas) 3. “...Estos resultados son similares a otros (Piotrowski, 2015 y Barboni & Bonilla, 2019)...” (detallar un poco más la argumentación) 4. ligeras faltas de ortografía en la versión en inglés
Próposito del Estudio	
El propósito del estudio es original y novedoso en tanto a la población a la que se dirige, es claro y se sustenta en referencias actuales. Congruente con el resto de secciones.	Propuesta clara y útil para la reflexión de la praxis del psicólogo en México
Introducción	
Buena justificación, la relevancia es clara en el propósito, antecedentes sustentados claramente en la actualidad con documentación relacionada al tópico, de manera lógica, lo cual la vincula con lo que se ha explorado en otras naciones. Define las palabras clave necesarias para entender el estudio. Define claramente las hipótesis y las retoma. En concreto, cumple con lo requerido en esta sección.	“se decidió realizar un estudio exploratorio y así saber las tendencias modernas de uso y conocimiento de las pruebas psicológicas” : “por ello que se decidió realizar un estudio exploratorio con el fin de indagar sobre las tendencias de uso y conocimiento de las pruebas psicológicas”



Revisor 1	Revisor 2
Método	
Cumple adecuadamente con las secciones y divisiones mínimas necesarias para cada uno de los apartados requeridos en esta parte.	ligeras modificaciones en faltas de ortografía. *No existe procedimiento para obtener el consentimiento informado*
Resultados	
Corresponde con las hipótesis planteadas en la primera parte, son claros y descriptivos, las tablas presentadas son explicativas y conectadas con el texto, redactados en el tiempo indicado, claros y concretos.	*ligeras faltas de ortografía*
Discusión	
Interpreta adecuadamente los resultados presentados, recalca las limitaciones y cómo afectarían, argumenta y propone.	Verificar gramática y faltas de ortografía
Conclusiones	
Son claras y precisas aunque podrían ser ampliadas en conjunción a los objetivos del estudio, podría enfatizar más en las contribuciones que realizó con este estudio y las opciones que tendría para resolver las limitaciones indicadas.	ligeras faltas de ortografía
Referencias	
Referencias actualizadas y redactadas de acuerdo a la APA, aunque sólo cuenta con 6 lo que justifica a lo largo del texto, dentro del texto hay un par de errores de cita cuando utiliza el & o , en lugar de ; . Todas nombradas en el texto. Podría sugerirse que amplíe referencias de ser necesario.	Las referencias son adecuadas, más del 50% son de los últimos 5 años. Sin embargo el número de referencias es menor a 10



AUTORÍA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

INFIDELIDAD Y CODEPENDENCIA EN PAREJAS HOMOSEXUALES Y HETEROSEXUALES

Sara Montserrat Olea López, Jocelyn Ariadna Ramirez López, Ana Laura López Serrano, Jazmín Hernández Velasco y Lizbeth Martínez Castillo
Univer Milenium
Méxic



Sara Montserrat Olea López
Univer Milenium
Correo: saramontserratolealopez@gmail.com

Estudiante de la carrera de Psicología de noveno cuatrimestres en la Universidad Univer Milenium Plantel Ixtapaluca, con practicas en el Centro de Salud Santa Isabel Chalma dando intervención Temprana a niños menores de 5 años, así como también practicas educativas en donde se aplicó intervención psicoeducativa a nivel primaria y como ponente en el Congreso Estudiantil de Psicología Básica y Aplicada sobre la Infidelidad y Codependencia en Parejas Homosexuales y Heterosexuales.



Jocelyn Ariadna Ramirez López
Univer Milenium

Estudiante de Psicología en la Universidad Univer Milenium Plantel Ixtapaluca, ha presentado trabajos de investigación en la UNAM, y en otros estados de la república. Ha llevado a cabo práctica en el Centro de Salud Santa Isabel, Chalma en Amecameca, Estado de México.

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Sara Montserrat Olea López: Révisión metodologica, desarrollo de discusión y redacción. | Jocelyn Ariadna Ramirez López: Selección del tema, aplicacion del instrumento y aportacion metodologica. | Ana Laura López Serrano: Aplicacion de instrumento, aportacion metodologica y busqueda de muestra. | Jazmín Hernández Velasco: Aportacion metodologica, interpretacion de resultados y analisis de datos. | Lizbeth Martínez Castillo: Aportacion metodologica, aplicacion de los instrumentos y analisis de datos..

AGRADECIMIENTOS

[Agradecimiento por parte de los autores a intituciones, personas, etc. participantes en el estudio.]

DATOS DE FILIACIÓN DE LOS AUTORES

Todos los autores pertenecen a la Univer Millenium Plantel Ixtapaluca.



Copyright: © 2020 Olea-López, S.M, Ramírez-López, J.A., López-Serrano, A.L. Hernández-Velasco J. & Martínez-Castillo, L.
Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/), por lo que su contenido gráfico y escrito se puede compartir, copiar y redistribuir total o parcialmente sin necesidad de permiso expreso de su autor con la única condición de que no se puede usar con fines directamente comerciales y los términos legales de cualquier trabajo derivado deben ser los mismos que se expresan en la presente declaración. La única condición es que se cite la fuente con referencia a la [Revista de Iniciación Temprana en Ciencia y Tecnología Preludio](#) y a su autor.



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN,	62
MÉTODO	62
Participantes	62
Procedimiento,	62
Mediciones	63
Análisis estadísticos	63
RESULTADOS	63
DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN	64
REFERENCIAS	64



ARTÍCULO EMPÍRICO

10.22402/j.ritytpreludio.unam.1.1.2020.244.60-68

INFIDELIDAD Y CODEPENDENCIA EN PAREJAS HOMOSEXUALES Y HETEROSEXUALES

SARA MONTSERRAT OLEA LÓPEZ, JOCELYN ARIADNA RAMIREZ LÓPEZ, ANA LAURA LÓPEZ SERRANO, JAZMÍN HERNÁNDEZ VELASCO Y LIZBETH MARTINEZ CASTILLO

UNIVER MILENIUM | MÉXICO

RECIBIDO: 16 DE JULIO DE 2019 | ACEPTADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019:

Resumen

Si bien el estudio de la pareja es una línea de investigación que ha sido prolífera en la psicología social mexicana, ha sido mucho menor la investigación que se ha enfocado a ese tipo de relaciones, pero con muestras homosexuales. En la vox populi mexicana se ha dicho que los homosexuales suelen ser más infieles y codependientes, no obstante dado que no hay evidencia al respecto, parece sólo tratarse de un estigma social. Por lo tanto, se consideró importante llevar a cabo una comparación de la infidelidad y codependencia en parejas homosexuales y heterosexuales de adultos mexicanos. Participaron 80 adultos, 20 hombres homosexuales, 20 hombres heterosexuales, 20 mujeres homosexuales y 20 mujeres heterosexuales. Se llevó a cabo un ANOVA Factorial (2x2) para comparar la infidelidad y la codependencia. Los resultados muestran que las personas homosexuales presentan mayores niveles de conducta infiel y codependencia, así mismo es posible notar que los hombres homosexuales puntuaron aún más alto.

Palabras Clave

Infidelidad, Codependencia, Homosexualidad, Heterosexualidad

Abstract

The use of psychological tests is central in psychological assessment, but they are not used always according to scientific standards. The aim of this study was to explore which psychological test are the most known and used by Mexican psychologist, this was achieved through an electronic form. Fifty-five psychologists answered the questionnaire with 3 sections, each one with 2 items; participants had a mean age of 33.3 years, mainly with bachelor's degree, 34 women and 21 men. Main results showed that projective techniques head the lists as the most common tests used and known to assess children, adolescents and adults. These results are similar to other results (Piotrowski, 2015 and Barboni & Bonilla, 2019). The reason to maintaining the use of these instruments which contradict ethics code of the psychologist and evidence-based psychological practice, is discussed.

Key Words

Psychological assessment, psychological test, practices in psychology

Introducción

La infidelidad y codependencia, son constructos relevantes para las personas involucradas en una relación de pareja. No obstante, cabe mencionar que actualmente debido a la falta de cumplimiento de las expectativas que se tienen de la pareja o bien rompimiento del acuerdo de exclusividad, puede tener un impacto desfavorable en la permanencia de la relación.

La infidelidad puede definirse como un abuso o mal uso de confianza que se deposita en la otra persona cuando se está en una relación y puede llevar a la ruptura de la misma, y se ha demostrado que puede causar alteraciones a nivel emocional en la persona afectada (Allen y Atkins, 2005).

En lo que refiere a la codependencia o dependencia emocional, se define como un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir de una forma desadaptativa con otras personas como un patrón crónico de demandas afectivas frustradas (Castelló. 2000).

Aunque se han llevado a cabo diversas investigaciones en muestras de adultos heterosexuales, hay un hueco importante en el estudio de muestras homosexuales. Por lo tanto, en ésta investigación se comparó el nivel de conducta infiel, y codependencia en hombres y mujeres, heterosexuales y homosexuales.

MÉTODO

Participantes

Participaron 80 personas de manera voluntaria, 40 hombres y 40 mujeres involucrados actualmente en una relación de pareja homosexual o heterosexual. Seleccionados a través de Muestreo no probabilístico, muestreo por cuotas.

Procedimiento

Para acceder a los participantes se utilizaron dos métodos, para la población de personas heterosexuales las encuestas fueron aplicadas en forma personal, asistiendo a lugares públicos y universidades. Así mismo, para las personas homosexuales fueron variadas debido a que algunos de ellos fueron contactados de forma vía correo electrónico, redes sociales y de forma personal.



En todos los casos, la participación fue anónima, voluntaria y confidencial.

Mediciones

Para medir la conducta infiel, se empleó el Inventario Multidimensional de Infidelidad (IMIN), que fue validada por (Romero, Rivera y Diaz-Loving, 2007), está compuesta por 36 reactivos, agrupados en 4 subescalas, subescala I Conducta Infiel ($\alpha=.984$), subescala II Conceptos de infidelidad ($\alpha=.967$), subescala III Motivos de Infidelidad ($\alpha=.982$) y por último la subescala IV Consecuencias de Infidelidad ($\alpha=.772$). Los reactivos van desde 1 Nada a 5 Muchísimo.

Para medir la codependencia se utilizó, la escala de Codependencia en el Noviazgo (ECDN) (Salcedo & Rivera, en prensa) está conformada por 9 reactivos organizados en 3 factores: Control interpersonal, daño relacional y autosacrificio. Cuenta con los siguientes datos psicométricos $\chi^2=33.780$, $p=.068$, $GFI=.988$, $CFI=.993$, $RMSEA=.028$, con las que se puede explicar el 65.50% de la varianza. Los reactivos van desde Muy en Desacuerdo hasta Muy de Acuerdo.

Análisis estadísticos

Se utilizará un análisis de varianza (ANOVA) 2 x 2, con el sexo del participante (Hombre o Mujer) y sexo de su pareja (Hombre o Mujer); con la finalidad de determinar las diferencias en infidelidad y codependencia entre hombres y mujeres que son heterosexuales y homosexuales. Se utilizó el programa SPSS versión 22 para realizar un análisis estadístico.

RESULTADOS

Se realizó un Análisis de Varianza Factorial 2 (Sexo del participante: Hombre o mujer) x 2 (Sexo de la pareja del participante: Hombre o mujer) en el cual se compararon los niveles de codependencia e infidelidad.

Tabla 1. Distribución de la muestra

PARTICIPANTES	HOMOSEXUALES	HETEROSXUALES
Mujeres	20	20
Hombres	20	20

Para la Infidelidad sexual, el efecto de la interacción entre ambas variables independientes (Sexo del participante X Sexo de la pareja) fue estadísticamente significativo $F(1) = 8.57$, $p=.004$. En la figura 1 se pueden observar los niveles de infidelidad sexual para hombres homosexuales ($M=$

1.9, $DE=.17$), hombres heterosexuales ($M=1.2$, $DE=.16$). También podemos observar los niveles de infidelidad sexual para mujeres homosexuales ($M=1.5$, $DE=.16$), mujeres heterosexuales ($M=1.2$, $DE=.16$).

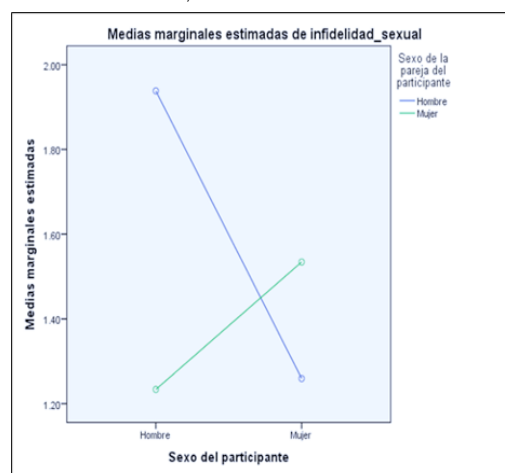


Figura 1. Gráfica de los valores descriptivos de infidelidad sexual de hombres y mujeres, heterosexuales y homosexuales.

Para el Deseo de Infidelidad emocional, el efecto de la interacción entre ambas variables independientes (Sexo del participante X Sexo de la pareja) fue estadísticamente significativo $F(1) = 8.08$, $p=.006$. En la figura 2 se pueden observar los niveles de deseo de infidelidad emocional para hombres homosexuales ($M= 2.2$, $DE=.19$), hombres heterosexuales ($M=1.7$, $DE=.18$). También podemos observar los niveles de infidelidad sexual para mujeres homosexuales ($M=2.2$, $DE=.17$), mujeres heterosexuales ($M=1.7$, $DE=.17$)

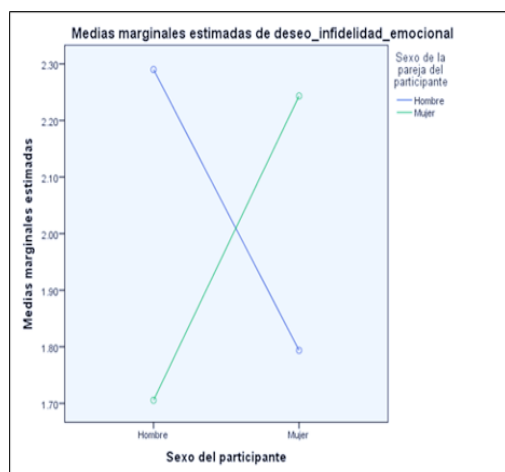


Figura 2. Gráfica de los valores descriptivos de deseo de infidelidad emocional de hombres y mujeres, heterosexuales y homosexuales.

Para el Deseo de Infidelidad sexual, el efecto de la interacción entre ambas variables independientes (Sexo del participante X Sexo de la pareja) fue estadísticamente signi-

ficativo $F(1) = 4.53, p = .036$. En la figura 3 se pueden observar los niveles de deseo de infidelidad sexual para hombres homosexuales ($M = 1.8, DE = .19$), hombres heterosexuales ($M = 1.3, DE = .18$). También podemos observar los niveles de infidelidad sexual para mujeres homosexuales ($M = 1.5, DE = .18$), mujeres heterosexuales ($M = 1.3, DE = .18$)

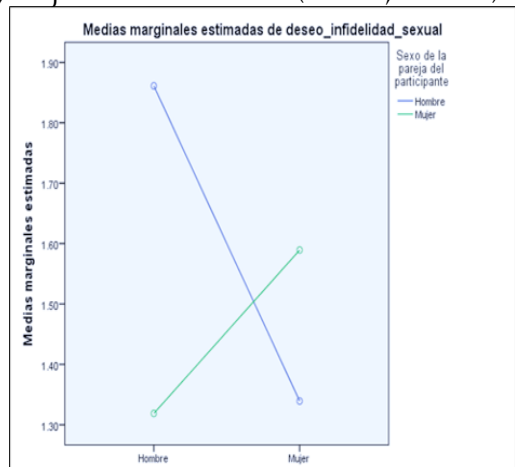


Figura 3. Gráfica de los valores descriptivos de deseo de infidelidad sexual de hombres y mujeres, heterosexuales y homosexuales.

Para Codependencia, el efecto de la interacción entre ambas variables independientes (Sexo del participante X Sexo de la pareja) fue estadísticamente significativo $F(1) = 4.79, p = .032$. En la figura 4 se pueden observar los niveles de codependencia para hombres homosexuales ($M = 2.5, DE = .17$), hombres heterosexuales ($M = 2.2, DE = .16$). También podemos observar los niveles de infidelidad sexual para mujeres homosexuales ($M = 2.3, DE = .16$), mujeres heterosexuales ($M = 1.9, DE = .16$).

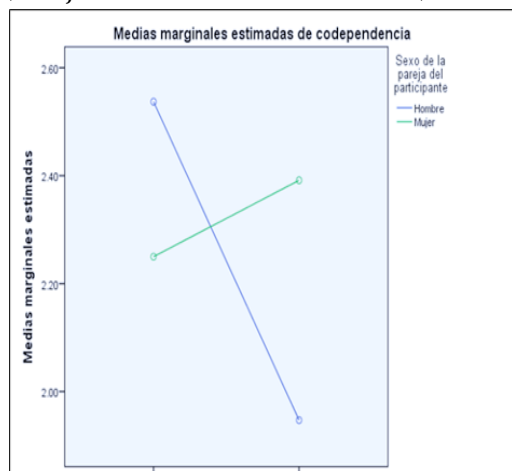


Figura 4. Gráfica de los valores descriptivos de codependencia de hombres y mujeres, heterosexuales y homosexuales

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Los hallazgos señalan que tanto el nivel de infidelidad como de codependencia varían dependiendo de la interacción entre el sexo de la persona que respondió el cuestionario, como del sexo de su pareja. Específicamente, es posible resaltar que las personas involucradas en relaciones homosexuales mostraron niveles más altos de infidelidad y de codependencia.

En particular, se encontró que las personas homosexuales son más dependientes e infieles, principalmente los del sexo masculino. Metz et al. (1994) sugieren que las parejas del mismo sexo darían mayor prioridad a hacer esfuerzos por mantener un clima positivo en sus relaciones porque no poseen los mismos soportes sociales que los heterosexuales, que cuentan con reconocimiento legal, visibilidad y apoyo social. Basándonos en los resultados obtenidos podemos deducir que esto es contradictorio, puesto que son los que presentan niveles más elevados y significativos de codependencia e infidelidad al verse inmersos en una relación.

Los homosexuales al ser codependientes tienden a ser más infieles, principalmente por la necesidad de apego a personas que cubran sus necesidades afectivas. Así, la pareja es el centro del pensamiento de la persona dependiente todo lo hacen entorno a ella y se prioriza en torno a ella. ■

REFERENCIAS

- Allen, E. S., & Atkins, D. C. (2005). The multidimensional and developmental nature of infidelity: Practical applications. *Journal of clinical psychology*, 61 (11), 1371-1382.
- Castelló y Blasco (2000). Ponencia expuesta en el I Congreso Virtual de Psiquiatría. Recuperado de: <http://www.psicologo-barcelona.cat/articulos/codependencia-emocional>.
- Metz, M., Rosser, B., & Strapko, N. (1994). Differences in conflict-resolution styles among heterosexual, gay, and lesbian couples. *Journal of Sex Research*. 31(4), 293- 308. doi: 10.1080/00224499409551764
- Romero, A, Rivera, S y Díaz, R. (2007) Desarrollo del inventario multidimensional de infidelidad (IMIN). *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*.

DIMENSIÓN CUALITATIVA

Revisor 1	Revisor 2
Pao Nataly Contreras Ventura	Xóchitl Nohemí Guerrero Mendieta
Título/Autoría	
Delimitar muestra, es decir, en qué muestra se hace este estudio, (Infidelidad y codependencia en parejas homosexuales y heterosexuales de la zona tal, de la institución tal, que caracteriza la muestra estudiada)	El título engloba el estudio, es concreto, cuenta con palabras concisas para ser encontrado fácilmente con respecto a los temas de orientación sexual y la problemática que aborda su objetivo.
Resumen	
<p>Revisar redacción de los siguientes extractos :</p> <p>[... ha sido mucho menor la investigación que se ha enfocado a ese tipo de relaciones, pero con muestras homosexuales...]</p> <p>[...En la vox populi mexicana se ha dicho que los homosexuales suelen ser más infieles y codependientes, no obstante dado que no hay evidencia al respecto, parece sólo tratarse de un estigma social...]</p> <p>No se refleja la hipótesis, diseño del estudio, medidas (Variables cómo medirlas) y los objetivos del estudio “Se consideró importante, no es un objetivo científico” , tampoco hay conclusiones</p>	<p>El resumen engloba tanto antecedentes, justificación, procedimiento, resultados y conclusiones, es completo. Se excede por 6 palabras a las establecidas, se podrían resumir algunas frases para estar dentro del parámetro, al igual que en las palabras clave, se podrían agregar un par más, como “relaciones” y “sexo” u “orientación sexual” para que en la búsqueda de los temas que toca pueda ser más amplia. No cuenta con resumen en inglés.</p>
Próposito del Estudio	
<p>El propósito es ambiguo, carece de explicación y de sustento en investigaciones previas. No hay pregunta de investigación e hipótesis..</p>	<p>La propuesta del estudio es interesante, abre un campo de estudio poco explorado y que como mencionan, es una idea arraigada en la sociedad.</p> <p>El texto cuenta con el objetivo del estudio, sin embargo, no da a conocer la (s) hipótesis y falta más contexto sobre los diversos temas que convergen en la problemática que se presenta. Faltaría más sustento teórico.</p>



Revisor 1	Revisor 2
Introducción	
<p>¿Qué investigaciones se han realizado y qué han encontrado? ¿qué hueco se ha encontrado? Se comparan los niveles de la conducta ¿En qué población? ¿Qué tipo de estudio? ¿Qué se encuentra en México y en adultos?</p> <p>Me parece una introducción muy ambigua a un tema sumamente estudiado, por lo menos cinco estudios bien resumidos en la introducción serían ideales indicando qué han estudiado, qué ha encontrado, que falta por explorar, primero población mexicana, después revisar latinoamericana si se considera nula la información en México.</p> <p>No se refleja la relevancia del estudio y los aportes que éste puede dar para próximas investigaciones.</p> <p>No se definen pregunta de investigación, objetivos e hipótesis de investigación y nula, tipo de diseño.</p>	<p>En esta parte, se menciona la justificación, se da a conocer el objetivo principal del estudio y de acuerdo a lo que se brinda en este documento enviado, las definiciones de infidelidad y codependencia son claras, sin embargo, sería ideal revisar otras dos definiciones más, para poder comparar lo que otros autores plantean como “Infidelidad” y “Codependencia”, de igual forma, plantear brevemente definiciones de homosexualidad y heterosexualidad. Sería interesante escuchar un poco más lo mencionado sobre las diferencias de “soportes sociales” de la heterosexualidad frente a la homosexualidad, para abrir un poco más el panorama con relación a la justificación que dan sobre la idea común de que las parejas homosexuales son más infieles y codependientes .</p> <p>Se menciona un solo objetivo, que sí engloba lo referente al estudio, falta especificar la hipótesis, está implícita, sin embargo, sería ideal exponerla para el lector. Hace falta incluir más autores a la introducción, para contar con más sustento.</p>
Método	
<p>PARTICIPANTES ¿De qué edades? ¿Cómo se hizo la convocatoria para el estudio? ¿Muestreo por cuotas, de qué estratos?</p> <p>PROCEDIMIENTO ¿Consentimiento informado?</p> <p>¿Cómo se aplicaron las encuestas? ¿Tiempo de duración?</p> <p>MEDICIONES Revisar redacción</p> <p>¿Los dos instrumentos están validados en población mexicana?</p>	<p>Puntúa los participantes, la forma en la que se eligieron, no menciona como se aplicó el instrumento y si hubo control de variables externas, quizá el que las personas fueran sinceras en sus respuestas por la presencia de una tercera persona durante la aplicación, etc, que pudiera alterar los resultados ¿Cómo se controlaron esas variables?</p> <p>Se podría anezar (debidamente citado) el instrumento aplicado.</p> <p>Faltan materiales.</p> <p>Se menciona que los participantes fueron voluntarios, había que especificar como se les abordó y si se les explicó el fin de la aplicación.</p>



Revisor 1	Revisor 2
Resultados	
<p>ANÁLISIS ESTADÍSTICOS No se trabajan los datos, puede revisarse la diferencia entre rangos de edad, escolaridad, zona geográfica, y hasta comparar alguna correlación con Chi cuadrada entre infidelidad y codependencia en cada una de esas variables. Es recomendable primero describir las medidas de tendencia central y después los resultados de las pruebas no paramétricas, no es clara la descripción de estos resultados debido a que de principio no se cuenta con el planteamiento claro, esta parte tendría que ser revisada de fondo.</p>	<p>De acuerdo a los resultados, había que definir a qué se refiere cada resultado arrojado de acuerdo a las categorías del instrumento (Deseo de infidelidad sexual, deseo de infidelidad emocional, etc.) Son explicativos con los resultados de acuerdo al tipo de análisis que se aplicó. Las tablas con claras, el estilo de las figuras es un poco difícil de entender solo con verlas, la explicación es ambigua.</p>
Discusión	
<p>Se requiere hacer una interpretación de los resultados más detallada, me parece que es un estudio que se le puede sacar más provecho en cuanto a los resultados.</p>	<p>Se presenta una sola cita que converge con lo encontrado, por eso es importante tener más fuentes en la introducción para tener recursos de dónde argumentar, refutar o concordar de acuerdo a lo obtenido.</p>
Conclusiones	
<p>La comparación que se hace con literatura anterior es muy vaga, se requiere argumentar a detalle las conclusiones de su estudio, ¿Se acepta o rechaza hipótesis de investigación? No se describen las limitaciones de la investigación así como las posibles recomendaciones para futuros estudios. Revisar redacción inicial.</p>	<p>Las conclusiones, en este caso coinciden con el objetivo del estudio, así como con la hipótesis implícita. Sería ideal, extender más esta parte, dando a conocer que el objetivo se cumplió y que los resultados pueden aportar a investigaciones futuras, así como también, es importante recalcar las dificultades con las que se encontraron, variables que no se controlaron (si así sucedió) y las posibles afectaciones que pudieran tener. Generar interés por seguir investigando al respecto e incluso donde puedan citar este artículo como referencia en trabajos futuros.</p>
Referencias	
<p>Están las referencias utilizadas y en formato APA, sin embargo, se requiere profundizar en el tema, pocos estudios y no son de los últimos cinco años, son referencias más antiguas.</p>	<p>Las referencias son acordes al tema planteado. Quizá podrían buscarse más recientes o plantear que, si bien es un tema poco estudiado, hay información pero de más de 1 década, sirve para apoyar la justificación. Sólo se cuenta con 4 referencias, poniendo en práctica lo referente a la introducción, esto se puede nutrir bastante. Las citas en texto se encuentran en las referencias. Falta perfeccionar la redacción de las referencias de acuerdo a lo establecido en la APA.</p>



La edición en formato electrónico
fue realizada en la Editorial LEED
del Laboratorio de Evaluación
y Educación Digital
Enero - Junio, 2020





Preludio
Iniciación Temprana
en Ciencia y Tecnología

REVISTA DE INICIACIÓN TEMPRANA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRELUDIO, Año 1, Volumen 1, No. 1, enero - junio 2020, es una publicación semestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, a través de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Av. de los Barrios #1, Colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla Estado. de México. C.P. 54090, Tel. (55) 5623-1333, Ext. #39707, <http://cuved.unam.mx/revistas/index.php/RITC>, preludio.revista@gmail.com. Editor Responsable: Arturo Silva Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2019-111911052600-203, ISSN: en trámite, registro otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Laboratorio de Evaluación y Educación Digital de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Av. de los Barrios #1, Colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla Estado. de México. C.P. 54090, fecha de última modificación, 11 de Junio de 2020. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.